UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA





UT UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA



A.- INTRODUCCIÓN

La Universidad Tecnológica de la Sierra, constituida bajo decreto publicado el 27 de Octubre del 2010 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit, como una Institución de Educación Superior dedicada a la Formación Integral del Técnico Superior Universitario (Nivel 5B) en cuatro especialidades pertinentes a la zona de influencia las cuales son: Mantenimiento Industrial, Procesos Alimentarios, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia y Turismo área Hotelería; constituida como miembro del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas adoptando su modelo educativo el cual se basa en un 70% práctica, 30% teoría, lo que permite desarrollar en el estudiante las capacidades de: saber, saber hacer, saber ser.

OBJETO PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD ES:

Hacer programas cortos de educación superior de dos años, bajo la modalidad de ciclos cuatrimestrales, con las características de intensidad, pertinencia, flexibilidad y calidad. Formar, a partir de egresados de bachillerato, Técnicos Superiores Universitarios aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos.

Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones que constituyen al mejoramiento y mejor eficacia de la producción de bienes y/o servicios y a la evaluación de la calidad de vida de la comunidad.

DESARROLLAR PROGRAMAS DE APOYO TÉCNICO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD:

Promover la Cultura Científica y Tecnológica, y desarrollar funciones de vinculación con los sectores Público, Privado y Social para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

Este informe se emite derivado de la información requerida con el objeto de consolidar la Cuenta Pública Estatal del período Enero-Diciembre 2016 y para dar cumplimiento al Artículo 38 fracción IV, Primer párrafo de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.







Ente Público:

CONCEPTO	Afric		CONCEPTO	Año	2015
	2015	2015		2016	2016
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	4,626,907.40	5,020,441.40	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,629,021.95	6,024,451.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,353,828.89	6,499,748.40	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0
Office Actives Circulatives	0.00	0,00	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0
Total de Activos Circulantes	11,980,736,29	11,520,189.80	01103 1 431703 4 00110 1 1420	0.00	-
Total de Activos Circulantes	(1,900,730.29	11,520,169,60	Total de Pasivos Circulantes	6,629,021.95	6,024,451.
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	O
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	44,906,305.46	51,159,499.11	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	C
	6,981,596.08	5,875,577.49	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	o o
Bienes Muebles				2,123,131,08	3,199,921
Activos Intangibles	137,116.51	116,324.80	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0,100,021
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,871,347.16	-2,729,861.97	Provisiones a Largo Plazo	0.00	U
Activos Diferidos	0.00	0.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	2,123,131.08	3,199,921
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
			TOTAL DEL PASIVO	8,752,153.03	9,224,373
Total de Activos No Circulantes	48,153,670.89	54,421,539.43			
TOTAL DEL ACTIVO	60,134,407.18	65,941,729.23	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIC		
TOTAL DEL AUTIO	00,104,401.10	00,041,120,20	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-1,684,394.08	-1,684,394.
			Aportaciones	0.00	0
			Donaciones de Capital	0.00	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-1,684,394.08	-1,684,394
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	53,066,648.23	58,401,749
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	2,015,557.06	2,007,405
			Resultados de Ejercicios Anteriores	20,856,290.08	17,772,094
			Revalúos	30,194,801.09	38,622,250
			Reservas	0.00	
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	d
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	0.00	0
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0
<u> </u>			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0
, (Total Haclenda Pública/ Patrimonio	51,382,254.15	56,717,355.
\			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRÍMONIO	60,134,407.18	65,941,729

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Finingelos sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES
RECTOR

C.P.FLAVIO DAVID ARKEOLA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2016 Estado de Actividades Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 {Pesos}

Ente Público:

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA

Concepto	2016	2015	Concepto	2010	
Genegalo	300				
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	18,046,644.69	17,103,833.44
Ingresos de la Gestión	426,480.00	330,029.96	Gastos de Funcionamiento	12,411,399.94	11,127,295.46
Impuestos	0,00	0.00	Servicios Personales	506,773.98	933,068.60
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0,00	0.00	Materiales y Suministros	5,128,470.77	5,043,469.38
Contribuciones de Mejoras	0,00	0.00	Servicios Generales	-,,	
Derechos	0.00	0.00		0.00	0,00
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0,00	0.00
ngresos por Venta de Bienes y Servicios	426,480.00	330,029.96	Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0.00	0.00	Subsidios y Subvenciones		
le Lìquidación o Pago			Ayudas Sociales	0.00	0.00
and the state of t	21,135,569.44	20,019,440.44	Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	21,135,569,44	20,019,440.44	Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.0
ransferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	21,100,008,44	20,013,440.44	Donativos	0.00	0.0
	0.4.504.07	50,839,49	Transferencias al Exterior	0.00	0.0
Otros Ingresos y Beneficios	24,561.27	50,838.96	THE STATE OF THE S		
ngresos Financieros	24,561.27	0.00	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.0
ncremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	Participaciones	0.00	0.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00		Aportaciones	0.00	0.0
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00		0.00	0.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.53	Convenios		
		20,400,309.89	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.0
Fotal de Ingresos y Otros Beneficlos	21,586,610.71	20,400,309.69	Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.0
			Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.0
				0.00	0.0
			Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.
			Costo por Coberturas	0.00	0.
			Apoyos Financieros		
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,524,408.96	1,289,071.
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,524,408.96	1,289,071.
			Provisiones	0.00	0.
			Disminución de Inventarios	0.00	0.
			Aurnento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.6
			Otros Gastos	0.00	0.
			Otros Gastos		
			Inversión Pública	0.00	0.
			Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	19,571,053.65	18,392,904.8
' (Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,015,557.06	2,007,405.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas en razonatiente

on razonati emente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES

C.P.FLAVIO DAVID ARREGIA RODRIGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2016 Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (pesos)

Ente Público:

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA

Concepto		Hacienda Pública/Patrimonio enerado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	-1,684,394.08	0.00	0.00	0.00	-1,684,394.08
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-1,684,394.08	0.00	0.00	0.00	-1,684,394.08
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	56,394,344.38	2,007,405.09	0.00	58,401,749.47
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	2,007,405.09	0.00	2,007,405.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	17,772,094.20	0.00	0.00	17,772,094.2
Revalúos	0.00	38,622,250.18	0.00	0.00	38,622,250.1
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	-1,684,394.08	56,394,344.38	2,007,405.09		56,717,355.39
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
/ariaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	0.00	-5,343,253.21	8,151.97	0.00	-5,335,101.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	8,151.97	0.00	8,151.9
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	3,084,195.88	0.00	0.00	3,084,195.8
Revalúos	0.00	-8,427,449.09	0.00	0.00	-8,427,449.0
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	-1,684,394.08	51,051,091.17	2,015,557.06	0.00	51,382,254.1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES

C.P.FLAVIO DAVIDÍARREOLA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Ente Público:

Concepto	O rigon	Aplicación	Goncepto	- ઓલેકાડ	Aplicae
стіvo	7,788,212.84	1,980,890.79	PASIVO	604,569,98	1,076,790
ctivo Circulante	393,534.00	854,080.49	Pasivo Circulante	604,569.98	C
ectivo y Equivalentes	393,534.00	0.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	604,569.98	(
- ·	0,00	854,080.49	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	
rechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	
rechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	
rentarios	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	
nacenes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	
timación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	
ros Activos Circulantes	0.00	0.00	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	
tivo No Circulante	7,394,678.84	1,126,810.30		0,00	1,076,79
			Pasivo No Circulante	0.00	1,010,11
rersiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00		0.00	
rechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	
enes inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	6,253,193.65	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo		
enes Muebles	0.00	1,106,018.59	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	
tivos Intangibles	0.00	20,791.71	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	4 070 70
epreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Blenes	1,141,485.19	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0,00	1,076,79
ctivos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0,00	
stimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
ros Activos no Circulantes	0.00	0.00	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	3,092,347.85	8,427,44
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	
			Aportaciones	0.00	
			Donaciones de Capital	0.00	
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimenio	0.00	
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	3,092,347.85	8,427,44
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	8,151.97	
			Resultados de Ejercicios Anteriores	3,084,195.88	
			Revalúos	0,00	8,427,44
			Reservas	0.00	
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00 .	
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	
' 1 1			Resultado por Posición Monetaria	0.00	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financiaros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES RECTOR C.P.FLAVIO DAVID ARREON Y FINANZAS

Cuenta Pública 2016 Estado de Flujos de Efectivo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 (Pesos)

Ente Público:

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA

Concepto	2016	2015	Concepto	2016	2016
os de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	21.562,049.44	20,349,470.40	Origen	0.00	0
Impuestos	0.00	0.00	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	Bienes Muebles	0.00	(
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	Otros Origenes de Inversión	0.00	
Derechos	0.00	0.00			
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00	Aplicación	3,683,989.51	3,535,87
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,557,179.21	1,636,14
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	426,480.00	330,029.96	Bienes Muebles	1,106,018.59	1,789,49 110,23
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	Otras Aplicaciones de Inversión	20,791,71	110,23
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00			-3,535,87
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	21,135,569.44 0.00	20,019,440.44 0.00	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-3,683,989.51	-3,535,67
Otros Orígenes de Operación		17,098,206.85	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Aplicación	18,271,593.93 12,177,487,53	10,914,686.82	Majo de Ciectivo de las Monvidades de l'Individantements		
Servicios Personales	506,622.96	853,068.60	Origen	0.00	
Materiales y Suministros	5.092,448.77	4,985,629.84	Endeudamiento Neto	0.00	
Servicios Generales Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	Interno	0.00	
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	Externo	0.00	
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	
·	0.00	0.00			
Ayudas Sociales	0.00	0.00			
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	Aplicación	0.00	1
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			Servicios de la Deuda	0.00	
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00		0.00	
Donativos	0.00	0.00	Interno	****	· ·
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	Externo	0,00	
Participaciones	0.00	0.00	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	(
Aportaciones	0.00	0.00			
·	0.00	0,00			
Convenios	495,034.67	344,821,59	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	(
Otras Aplicaciones de Operación	495,054.07	344,021.03	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	3,290,455.51	3,251,263.55	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-393,534.00	-284,60
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	5,020,441.40 4,626,907.40	5,305,05 5,020,44

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y su Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES \

C.P.FLAVIO DAVID ARREOLA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2016 Estado Analítico del Activo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (Pesos)

Ente Público:

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final Va 4 =(1+2-3)	riación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	11,520,189.80	75,639,872.40	75,179,325.91	11,980,736.29	460,546.4
Efectivo y Equivalentes	5,020,441.40	50,578,857.44	50,972,391.44	4,626,907.40	-393,534.0
erechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,499,748.40	25,061,014.96	24,206,934.47	7,353,828.89	854,080.4
erechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
ventarios	0.00	0,00	0.00	0.00	0.0
Imacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
stimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
tros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
ctivo No Circulante	54,421,539.43	-5,126,383.35	1,141,485.19	48,153,670.89	-6,267,868.5
oversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
erechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0,00	0.00	0.00	0.00	0.0
ienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	51,159,499.11	-6,253,193.65	0.00	44,906,305.46	-6,253,193.0
ienes Muebles	5,875,577.49	1,106,018.59	0.00	6,981,596.08	1,106,018.
ctivos Intangibles	116,324.80	20,791.71	0.00	137,116.51	20,791.
epreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,729,861.97	0.00	1,141,485.19	-3,871,347.16	-1,141,485.
ctivos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.
stimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.6
OTAL DEL ACTIVO	65,941,729.23	70,513,489.05	76,320,811.10	60,134,407.18	-5,807,322.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES
RECTOR

C.P.FLAVIO DAVID ARREOVA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE APMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2016 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

(Pesos)

Ente Público:

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo inicial del Periodo Saldo	Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0.00	0.0
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.0
Deuda Externa			0.00	0.0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0.00	0.0
Deuda Bilateral	Peso	México	0.00	0.0
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.0
Subtotal a Corto Plazo			0.00	0.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0.00	0.0
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.0
Deuda Externa			0.00	0.0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0.00	0.0
Deuda Bilateral	Peso	México	0.00	0.0
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.0
Arrendamientos Financieros			0.00	0.0
Subtotal a Largo Plazo			0.00	0.0
Otros Pasivos	Peso	México	9,224,373.84	8,752,153.
Total Deuda y Otros Pasivos			9,224,373.84	8,752,153.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad dalemisor

LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES

C.P.FLAVIO DAVID ARREOLA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

B.I.h) Informe sobre Pasivos Contingentes.

La Universidad Tecnológica de La Sierra a la fecha no cuenta con pasivos contingentes determinados.

LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES

C.P. FLAVIO DAVID APREOLA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS







UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA CUENTA PÚBLICA EJERCICIO 2016 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

B.I.A.- NOTAS DE DESGLOSE:

B.I.A.I.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

B.I.A.I.1. Activo \$60'134,407.18

B.I.A.I.1.1 Activo Circulante \$11,980,736.29

B.I.A.I.1.1. Efectivo y equivalentes \$4'626,907.40

B.I.A.I.1.1.1. Fondos con afectación específica.

- a. **Efectivo:** Esta cuenta importa al 31 de Diciembre 2016 <u>\$234.94</u> del Fondo Fijo revolvente del área de Rectoría.
- b. **Bancos:** Los recursos disponibles en esta cuenta por \$4'626,672.46 corresponden a diferentes Fuentes de Financiamiento los cuales están pendientes de ejercerse en su totalidad, así como retenciones por enterar realizadas por concepto de ISPT, IMSS, INFONAVIT, retenciones ramo familiar, y otras aportaciones del personal a pagar en el siguiente ejercicio en apego la normatividad vigente.

Efectivo (Fondos Fijos).

ÁREA	NOMBRE	IMPORTE
RECTORIA	MARTHA ELENA MARTINEZ GONZALEZ	234.94
	TOTAL	234.94











Bancos (efectivo).

811345910 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. 2011 PROPIO 19,824.68 811338136 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. RECURSOS PROPIOS 2011 PROPIO 1,341.35 194834054 BBVA BANCOMER, S.A. RECURSOS PROPIOS 2013 PROPIO 121,249.59 105721539 BBVA BANCOMER, S.A. RECURSOS PROPIOS 2016 PROPIO 17,488.18 199867449 BBVA BANCOMER, S.A. CONVENIOS 2015 PROPIO 105,385.86 675091802 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. FEDERAL 2010 FEDERAL 43,587.42 194918045 BBVA BANCOMER, S.A. FEDERAL 2014 FEDERAL 5,051.97 103695964 BBVA BANCOMER, S.A. FEDERAL 2016 FEDERAL 5,810.79 675091790 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. FEDERAL 2010 FEDERAL 147.68 194586093 BBVA BANCOMER, S.A. CRUZADA 2013 FEDERAL 1,299.28 196353843 BBVA BANCOMER, S.A. CRUZADA 2014 FEDERAL 78,218.64 104805445 BBVA BANCOMER, S.A. REMANENTE 2015 PROPIO 80,611.38 108941254 BBVA BANCOMER, S.A. REMANENTE 2015 PROPIO 80,611.38 108941254 BBVA BANCOMER, S.A. INCLUSION 2016 FEDERAL 2,766,036.88 813815079 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. ESTATAL 2013 ESTATAL 107,642.41 194918320 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2014 ESTATAL 264,519.75 198154171 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2015 ESTATAL 44,128.26 103695557 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2016 ESTATAL 6,904.08	NO CHENTA			TIDO DE	CALDO /
174417658 BBVA BANCOMER, S.A. 2011 PROPIO 663,441.75		INSTITUCIÓN	NOMBRE		•
811345910 NORTE, S.A. 2011 PROPIO 19,824.68 811338136 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. RECURSOS PROPIOS 2011 PROPIO 1,341.35 194834054 BBVA BANCOMER, S.A. RECURSOS PROPIOS 2013 PROPIO 121,249.59 105721539 BBVA BANCOMER, S.A. RECURSOS PROPIOS 2016 PROPIO 17,488.18 199867449 BBVA BANCOMER, S.A. CONVENIOS 2015 PROPIO 105,385.86 675091802 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. FEDERAL 2010 FEDERAL 43,587.42 194918045 BBVA BANCOMER, S.A. FEDERAL 2014 FEDERAL 5,051.97 103695964 BBVA BANCOMER, S.A. FEDERAL 2016 FEDERAL 5,810.79 675091790 NORTE, S.A. FEDERAL 2016 FEDERAL 147.68 194586093 BBVA BANCOMER, S.A. CRUZADA 2013 FEDERAL 1,299.28 196353843 BBVA BANCOMER, S.A. CRUZADA 2014 FEDERAL 78,218.64 108941254 BBVA BANCOMER, S.A. REMANENTE 2015 PROPIO 80,611.38 813815079	174417658	BBVA BANCOMER, S.A.	1	PROPIO	663,441.75
NORTE, S.A. RECURSOS PROPIOS 2011 PROPIO 1,341.35 194834054 BBVA BANCOMER, S.A. RECURSOS PROPIOS 2013 PROPIO 121,249.59 105721539 BBVA BANCOMER, S.A. RECURSOS PROPIOS 2016 PROPIO 17,488.18 199867449 BBVA BANCOMER, S.A. CONVENIOS 2015 PROPIO 105,385.86 675091802 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. FEDERAL 2010 FEDERAL 43,587.42 194918045 BBVA BANCOMER, S.A. FEDERAL 2014 FEDERAL 5,051.97 103695964 BBVA BANCOMER, S.A. FEDERAL 2016 FEDERAL 5,810.79 675091790 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. FEDERAL 2010 FEDERAL 147.68 194586093 BBVA BANCOMER, S.A. CRUZADA 2013 FEDERAL 1,299.28 196353843 BBVA BANCOMER, S.A. CRUZADA 2014 FEDERAL 78,218.64 104805445 BBVA BANCOMER, S.A. REMANENTE 2015 PROPIO 80,611.38 108941254 BBVA BANCOMER, S.A. INCLUSION 2016 FEDERAL 2,766,036.88 813815079 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. ESTATAL 2012 ESTATAL 207,642.41 109012516 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2012 ESTATAL 264,519.79 194918320 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2014 ESTATAL 264,519.79 194918320 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2015 ESTATAL 44,128.26 103695557 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2016 ESTATAL 6,904.08	811345910	1		PROPIO	19,824.68
105721539 BBVA BANCOMER, S.A. RECURSOS PROPIOS 2016 PROPIO 17,488.18 199867449 BBVA BANCOMER, S.A. CONVENIOS 2015 PROPIO 105,385.86 675091802 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. FEDERAL 2010 FEDERAL 43,587.42 194918045 BBVA BANCOMER, S.A. FEDERAL 2014 FEDERAL 5,051.97 103695964 BBVA BANCOMER, S.A. FEDERAL 2016 FEDERAL 5,810.79 675091790 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. FAM 2010 FEDERAL 147.68 194586093 BBVA BANCOMER, S.A. CRUZADA 2013 FEDERAL 1,299.28 196353843 BBVA BANCOMER, S.A. CRUZADA 2014 FEDERAL 78,218.64 104805445 BBVA BANCOMER, S.A. REMANENTE 2015 PROPIO 80,611.38 108941254 BBVA BANCOMER, S.A. PFCE 2016 FEDERAL 2,766,036.88 813815079 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. ESTATAL 2012 ESTATAL 107,642.41 860651673 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. ESTATAL 2013 ESTATAL 92,488.35	811338136		RECURSOS PROPIOS 2011	PROPIO	1,341.35
199867449 BBVA BANCOMER, S.A. CONVENIOS 2015 PROPIO 105,385.86 675091802 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. FEDERAL 2010 FEDERAL 43,587.42 194918045 BBVA BANCOMER, S.A. FEDERAL 2014 FEDERAL 5,051.97 103695964 BBVA BANCOMER, S.A. FEDERAL 2016 FEDERAL 5,810.79 675091790 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. FAM 2010 FEDERAL 147.68 194586093 BBVA BANCOMER, S.A. CRUZADA 2013 FEDERAL 1,299.28 196353843 BBVA BANCOMER, S.A. CRUZADA 2014 FEDERAL 78,218.64 104805445 BBVA BANCOMER, S.A. REMANENTE 2015 PROPIO 80,611.38 108941254 BBVA BANCOMER, S.A. INCLUSION 2016 FEDERAL 201,494.12 109012516 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2012 ESTATAL 107,642.41 860651673 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. ESTATAL 2013 ESTATAL 92,488.35 194918320 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2014 ESTATAL 264,519.79 198154171	194834054	BBVA BANCOMER, S.A.	RECURSOS PROPIOS 2013	PROPIO	121,249.59
675091802 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. FEDERAL 2010 FEDERAL 43,587.42 194918045 BBVA BANCOMER, S.A. FEDERAL 2014 FEDERAL 5,051.97 103695964 BBVA BANCOMER, S.A. FEDERAL 2016 FEDERAL 5,810.79 675091790 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. FAM 2010 FEDERAL 147.68 194586093 BBVA BANCOMER, S.A. CRUZADA 2013 FEDERAL 1,299.28 196353843 BBVA BANCOMER, S.A. CRUZADA 2014 FEDERAL 78,218.64 104805445 BBVA BANCOMER, S.A. REMANENTE 2015 PROPIO 80,611.38 108941254 BBVA BANCOMER, S.A. INCLUSION 2016 FEDERAL 201,494.12 109012516 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2012 ESTATAL 107,642.41 860651673 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. ESTATAL 2013 ESTATAL 92,488.35 194918320 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2014 ESTATAL 264,519.79 198154171 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2015 ESTATAL 44,128.26 103695557 </td <td>105721539</td> <td>BBVA BANCOMER, S.A.</td> <td>RECURSOS PROPIOS 2016</td> <td>PROPIO</td> <td>17,488.18</td>	105721539	BBVA BANCOMER, S.A.	RECURSOS PROPIOS 2016	PROPIO	17,488.18
675091802 NORTE, S.A. FEDERAL 2010 FEDERAL 43,587.42 194918045 BBVA BANCOMER, S.A. FEDERAL 2014 FEDERAL 5,051.97 103695964 BBVA BANCOMER, S.A. FEDERAL 2016 FEDERAL 5,810.79 675091790 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. FAM 2010 FEDERAL 147.68 194586093 BBVA BANCOMER, S.A. CRUZADA 2013 FEDERAL 78,218.64 104805445 BBVA BANCOMER, S.A. CRUZADA 2014 FEDERAL 78,218.64 104805445 BBVA BANCOMER, S.A. REMANENTE 2015 PROPIO 80,611.38 108941254 BBVA BANCOMER, S.A. INCLUSION 2016 FEDERAL 201,494.12 109012516 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2012 ESTATAL 107,642.41 813815079 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. ESTATAL 2012 ESTATAL 2012 ESTATAL 2014 860651673 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. ESTATAL 2013 ESTATAL 204,41 92,488.35 194918320 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2014 ESTATAL 264,519.79 198154171 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2015 ESTATAL 44,128.26 103695557 <t< td=""><td>199867449</td><td>BBVA BANCOMER, S.A.</td><td>CONVENIOS 2015</td><td>PROPIO</td><td>105,385.86</td></t<>	199867449	BBVA BANCOMER, S.A.	CONVENIOS 2015	PROPIO	105,385.86
103695964 BBVA BANCOMER, S.A. FEDERAL 2016 FEDERAL 5,810.79 675091790 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. FAM 2010 FEDERAL 147.68 194586093 BBVA BANCOMER, S.A. CRUZADA 2013 FEDERAL 1,299.28 196353843 BBVA BANCOMER, S.A. CRUZADA 2014 FEDERAL 78,218.64 104805445 BBVA BANCOMER, S.A. REMANENTE 2015 PROPIO 80,611.38 108941254 BBVA BANCOMER, S.A. INCLUSION 2016 FEDERAL 201,494.12 109012516 BBVA BANCOMER, S.A. INCLUSION 2016 FEDERAL 2,766,036.88 813815079 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. ESTATAL 2012 ESTATAL 107,642.41 860651673 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. ESTATAL 2013 ESTATAL 92,488.35 194918320 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2014 ESTATAL 264,519.79 198154171 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2015 ESTATAL 44,128.26 103695557 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2016 ESTATAL 6,904.08	675091802		FEDERAL 2010	FEDERAL	43,587.42
675091790 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. FAM 2010 FEDERAL 147.68 194586093 BBVA BANCOMER, S.A. CRUZADA 2013 FEDERAL 1,299.28 196353843 BBVA BANCOMER, S.A. CRUZADA 2014 FEDERAL 78,218.64 104805445 BBVA BANCOMER, S.A. REMANENTE 2015 PROPIO 80,611.38 108941254 BBVA BANCOMER, S.A. PFCE 2016 FEDERAL 201,494.12 109012516 BBVA BANCOMER, S.A. INCLUSION 2016 FEDERAL 2,766,036.88 813815079 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. ESTATAL 2012 ESTATAL 107,642.41 860651673 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. ESTATAL 2013 ESTATAL 92,488.35 194918320 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2014 ESTATAL 264,519.79 198154171 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2015 ESTATAL 44,128.26 103695557 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2016 ESTATAL 6,904.08	194918045	BBVA BANCOMER, S.A.	FEDERAL 2014	FEDERAL	5,051.97
675091790 NORTE, S.A. FAM 2010 FEDERAL 147.68 194586093 BBVA BANCOMER, S.A. CRUZADA 2013 FEDERAL 1,299.28 196353843 BBVA BANCOMER, S.A. CRUZADA 2014 FEDERAL 78,218.64 104805445 BBVA BANCOMER, S.A. REMANENTE 2015 PROPIO 80,611.38 108941254 BBVA BANCOMER, S.A. INCLUSION 2016 FEDERAL 201,494.12 109012516 BBVA BANCOMER, S.A. INCLUSION 2016 FEDERAL 2,766,036.88 813815079 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. ESTATAL 2012 ESTATAL 107,642.41 860651673 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. ESTATAL 2013 ESTATAL 92,488.35 194918320 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2014 ESTATAL 264,519.79 198154171 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2015 ESTATAL 44,128.26 103695557 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2016 ESTATAL 6,904.08	103695964	BBVA BANCOMER, S.A.	FEDERAL 2016	FEDERAL	5,810.79
196353843 BBVA BANCOMER, S.A. CRUZADA 2014 FEDERAL 78,218.64 104805445 BBVA BANCOMER, S.A. REMANENTE 2015 PROPIO 80,611.38 108941254 BBVA BANCOMER, S.A. PFCE 2016 FEDERAL 201,494.12 109012516 BBVA BANCOMER, S.A. INCLUSION 2016 FEDERAL 2,766,036.88 813815079 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. ESTATAL 2012 ESTATAL 107,642.41 860651673 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. ESTATAL 2013 ESTATAL 92,488.35 194918320 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2014 ESTATAL 264,519.79 198154171 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2015 ESTATAL 44,128.26 103695557 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2016 ESTATAL 6,904.08	675091790		FAM 2010	FEDERAL	147.68
104805445 BBVA BANCOMER, S.A. REMANENTE 2015 PROPIO 80,611.38 108941254 BBVA BANCOMER, S.A. PFCE 2016 FEDERAL 201,494.12 109012516 BBVA BANCOMER, S.A. INCLUSION 2016 FEDERAL 2,766,036.88 813815079 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. ESTATAL 2012 ESTATAL 107,642.41 860651673 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. ESTATAL 2013 ESTATAL 92,488.35 194918320 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2014 ESTATAL 264,519.79 198154171 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2015 ESTATAL 44,128.26 103695557 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2016 ESTATAL 6,904.08	194586093	BBVA BANCOMER, S.A.	CRUZADA 2013	FEDERAL	1,299.28
108941254 BBVA BANCOMER, S.A. PFCE 2016 FEDERAL 201,494.12 109012516 BBVA BANCOMER, S.A. INCLUSION 2016 FEDERAL 2,766,036.88 813815079 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. ESTATAL 2012 ESTATAL 107,642.41 860651673 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. ESTATAL 2013 ESTATAL 92,488.35 194918320 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2014 ESTATAL 264,519.79 198154171 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2015 ESTATAL 44,128.26 103695557 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2016 ESTATAL 6,904.08	196353843	BBVA BANCOMER, S.A.	CRUZADA 2014	FEDERAL	78,218.64
109012516 BBVA BANCOMER, S.A. INCLUSION 2016 FEDERAL 2,766,036.88 813815079 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. ESTATAL 2012 ESTATAL 107,642.41 860651673 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. ESTATAL 2013 ESTATAL 92,488.35 194918320 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2014 ESTATAL 264,519.79 198154171 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2015 ESTATAL 44,128.26 103695557 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2016 ESTATAL 6,904.08	104805445	BBVA BANCOMER, S.A.	REMANENTE 2015	PROPIO	80,611.38
813815079 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. ESTATAL 2012 ESTATAL 107,642.41 860651673 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. ESTATAL 2013 ESTATAL 92,488.35 194918320 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2014 ESTATAL 264,519.79 198154171 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2015 ESTATAL 44,128.26 103695557 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2016 ESTATAL 6,904.08	108941254	BBVA BANCOMER, S.A.	PFCE 2016	FEDERAL	201,494.12
813815079 NORTE, S.A. ESTATAL 2012 ESTATAL 107,642.41 860651673 BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. ESTATAL 2013 ESTATAL 92,488.35 194918320 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2014 ESTATAL 264,519.79 198154171 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2015 ESTATAL 44,128.26 103695557 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2016 ESTATAL 6,904.08	109012516	BBVA BANCOMER, S.A.	INCLUSION 2016	FEDERAL	2,766,036.88
860651673 NORTE, S.A. ESTATAL 2013 ESTATAL 92,488.35 194918320 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2014 ESTATAL 264,519.79 198154171 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2015 ESTATAL 44,128.26 103695557 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2016 ESTATAL 6,904.08	813815079	ł	ESTATAL 2012	ESTATAL	107,642.41
198154171 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2015 ESTATAL 44,128.26 103695557 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2016 ESTATAL 6,904.08	860651673		ESTATAL 2013	ESTATAL	92,488.35
103695557 BBVA BANCOMER, S.A. ESTATAL 2016 ESTATAL 6,904.08	194918320	BBVA BANCOMER, S.A.	ESTATAL 2014	ESTATAL	264,519.79
	198154171	BBVA BANCOMER, S.A.	ESTATAL 2015	ESTATAL	44,128.26
SALDO TOTAL \$4,626,672.46	103695557	BBVA BANCOMER, S.A.	ESTATAL 2016	ESTATAL	6,904.08
				SALDO TOTAL	\$4,626,672.46

• Resumen de Integración de la cuenta Efectivo y Equivalentes.

NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
1111 Caja	\$234.94
1112 Bancos/Tesorería.	\$4,626,672.46
Total	\$4,626,907.40











B.I.A.I.1.2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir \$7'353,828.89

B.I.A.I.1.2.1 Por tipo de Contribución:

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO \$2'132,269.80, su saldo se integra:

- a. \$1'632,269.80 Corresponde a Subsidio pendiente de Ministrar el Estado correspondiente al ejercicio 2013.
- b. \$500,000.00 Corresponde a Subsidio pendiente de Ministrar el Estado correspondiente al ejercicio 2014.

DEUDORES POR COBRAR A CORTO PLAZO: \$5'221,559.09

El saldo de este rubro se integra principalmente por operaciones entre fondos de la Institución a cubrirse mutuamente en el siguiente ejercicio y que por necesidades de la propia operación se efectúan estas transferencias, correspondiéndose a su vez con el pasivo registrado en "Otras Cuentas por Pagar"; por reembolsos para y/por la realización de comisiones, adquisiciones de Bienes, terceros y operaciones menores. Por otra parte dicho saldo se encuentra en proceso de depuración y el resultado de la misma se verá reflejado en el primer semestre de 2017, lo cual disminuirá el saldo que actualmente se presenta al 31 de diciembre de 2016.

B.I.A.I.1.2.2 <u>En desagregación por su vencimiento:</u>

			SALD	O ACTUAL		
CUENTA	NOMBRE	90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS	>365 DIAS	
1123-4-01-11-1-510-16	REMANENTE 2015			257,698.09		
1123-4-01-13-1-501-13	RECURSO 1/1 FEDERAL 2013				335,345.46	
1123-4-01-13-1-601-13	RECURSO 1/1 ESTATAL 2013				101,652.28	
1123-4-01-14-1-501-14	RECURSO 1/1 FEDERAL 2014				639,366.69	
1123-4-01-14-1-601-13	RECURSO 1/1 ESTATAL 2013				387,000.00	
1123-4-02-13-1-601-13	REC. ESTATAL 2013				1,880.15	
1123-4-02-13-2-1036- 02	RAMIREZ ROBLEDO MA. ANGELA (OG)				59,074.31	
1123-4-02-16-1-601-16	ESTATAL 2016				10,000.00	
1123-4-02-16-2-1039- 02	MARTINEZ GONZALEZ MARTHA ELENA (OG)				14,801.48	
1123-4-02-16-2-1999	EMPLEADOS VARIOS				15,000.00	
1123-4-03-15-3-276	FRANCIA ARMENIA TORRES VIRGEN				92,881.46	
1123-5-01-13-2-1009- 02	FLORES ESPINOSA LUIS ERNESTO (OG)				53.50	
1123-5-01-13-2-1018-	SAN JUAN ARTEAGA VICTOR				4.60	



3









01	Organisma Publico Descentralizado	Gobierno del Estado
01	HUGO (V)	
1123-5-01-13-2-1018-	SAN JUAN ARTEAGA VICTOR	1 240 00
02	HUGO (OG)	1,249.00
1123-5-01-13-2-1039-	MARTINEZ GONZALEZ MARTHA	
02	ELENA (OG)	650.25
1123-5-01-14-2-1008-		
01	SOLANO MARTINEZ ANTONIO (V)	5,193.94
1123-5-01-14-2-1022-	ZAMORA ROMERO LUCI	
01	ARACELY (V)	85.99
1123-5-01-14-2-1031-	ALCANTAR HERNANDEZ JOSE	
01	RAMON (V)	12,602.56
1123-5-01-14-2-1035-	ESCOBEDO VILLALOBOS HECTOR	
01	(V)	65.50
1123-5-01-14-2-1039-	MARTINEZ GONZALEZ MARTHA	
01	ELENA (V)	1,846.00
1123-5-01-14-2-1039-	MARTINEZ GONZALEZ MARTHA	
02	ELENA (OG)	3,825.01
1123-5-01-14-2-1055-	CORONA VAZQUEZ JOSE RAMON	
01	(V)	254.49
1123-5-01-14-2-1055-	CORONA VAZQUEZ JOSE RAMON	
02	(OG) FED.	1,365.52
1123-5-01-14-2-1056-		
02	DE LEON FLORES JORGE (OG)	12,866.02
1123-5-01-14-2-5297-	MEDINA BRISEÑO ERIKA	
02	RICARDA (OG)	69.60
1123-5-01-14-2-5944-		
01	TRUJILLO ARGUELLES DAVID (V)	1,554.00
1123-5-01-15-2-1008-		
01	SOLANO MARTINEZ ANTONIO (V)	708.00
1123-5-01-15-2-1039-	MARTINEZ GONZALEZ MARTHA	
02	ELENA (OG)	3,634.62
1123-5-01-15-2-1048-	RAMIREZ GONZALEZ VICENTE	
01	VLADIMIR (V)	201.03
1123-5-01-15-2-1055-	CORONA VAZQUEZ JOSE RAMON	
01	(V)	5.48
1123-5-01-15-2-1057-	GARCIA PATIÑO EDGAR	
01	CHAYANNE (V)	75.5
1123-5-01-15-2-1067-	ZEBADUA FLORES ROSA	
01	PASIONARIA (V)	274.8
1123-5-01-15-2-1067-	ZEBADUA FLORES ROSA	
02	PASIONARIA (OG)	771.8
1123-5-01-15-2-1075-	ARREOLA RODRIGUEZ FLAVIO	
02	DAVID (OG)	2,384,700.0
1123-5-01-15-2-1081-	SANJUAN ARTEAGA VICTOR	
01	HUGO (V)	989.5
1123-5-01-15-2-1092-	ROMERO ROBLES GUILLERMO	
01	(V)	11.1
1123-5-01-15-2-6943-	MARTINEZ ESTRADA VICTOR	
01	MANUEL (V)	476.0
O1	IVIANULL (V)	170.0













	Organismo Público Deudentralizado	,	Gobierno del Estado
1123-5-01-16-2-1022	ZAMORA ROMERO LUCI		
01	ARACELY (V)		2,703.50
1123-5-01-16-2-1022-	ZAMORA ROMERO LUCI		
02	ARACELY (OG)		4,207.40
1123-5-01-16-2-1024-	SANCHEZ DELGADO LUIS		
01	ALBERTO (V)	2,164.00	
1123-5-01-16-2-1029-	CASTAÑEDA MARTINEZ MIGUEL		
02	(OG)	2,121.77	
1123-5-01-16-2-1030-			
01	CRUZ MEJIA ANA MARIA (V)	531.47	
1123-5-01-16-2-1032-	OROZCO BOJORQUEZ JOSE		
01	GUSTAVO (V)	1,339.69	
1123-5-01-16-2-1039-	MARTINEZ GONZALEZ MARTHA		
02	ELENA (OG)	14,803.21	
1123-5-01-16-2-1048-	RAMIREZ GONZALEZ VICENTE		
01	VLADIMIR (V)	1,797.35	
1123-5-01-16-2-1056-			
01	DE LEON FLORES JORGE (V)	2,326.31	
1123-5-01-16-2-1056-			
02	DE LEON FLORES JORGE (OG)	5,145.23	
1123-5-01-16-2-1059-	PARTIDA RIVERA ANA PATRICIA		
01	(V)	1,229.01	
1123-5-01-16-2-1063-	SANTANA GARCIA MARIA DE LOS		
01	ANGELES (V)	918.16	
1123-5-01-16-2-1063-	SANTANA GARCIA MARIA DE LOS		
02	ANGELES (OG)	354.92	
1123-5-01-16-2-1064-	DUEÑAS BARRIOS RAYMUNDO		
01	(V)	369.63	
1123-5-01-16-2-1064-	DUEÑAS BARRIOS RAYMUNDO		
02	(OG)	400.00	
1123-5-01-16-2-1067-	ZEBADUA FLORES ROSA		
01	PASIONARIA (V)	2,518.63	
1123-5-01-16-2-1067-	ZEBADUA FLORES ROSA	2,320.03	
02	PASIONARIA (OG)	637.50	
1123-5-01-16-2-1076-	SEGURA SANDOVAL JOSE	037.30	
01	MARTIN (V)	1,931.00	
1123-5-01-16-2-1076-	SEGURA SANDOVAL JOSE	1,551.00	
02	MARTIN (OG)	2,362.91	
1123-5-01-16-2-1092-	ROMERO ROBLES GUILLERMO	2,302.31	
01	(V)	8,805.85	
1123-5-01-16-2-1099-		8,803.83	
01	AGUILAR TAPIA ROBERTO (V)	80.00	
	AGOILAR TAFIA ROBERTO (V)	80.00	
1123-5-01-16-2-1108-	TIELVE ANAYA ANGEL (V)	2,236.22	
01	TILLVE AIVATA AINGEL (V)	2,230.22	
1123-5-01-16-2-1108-	TIELVE ANAYA ANGEL (OG)	50.00	
02	RODRIGUEZ CASTRO BIANCA	30.00	
1123-5-01-16-2-1111-		1,500.00	
02	JANETH (OG)		
1123-5-01-16-2-3006-	CADENA LOPEZ SEBASTIAN (OG)	1,606.50	











	Organismo Publico Descentranzado		▼ Gob	ierno del Esta _l	do I
<u> </u>					
1123-5-01-16-2-3022-	LUCAS OUEZADA DAVUD (V)	2 400 00			
01	LUCAS QUEZADA DAVID (V)	2,400.00			
1123-5-01-16-2-3031-	ESPINOZA PEÑA YASMIN AMYELI	407.00			
01	(V)	197.03			
1123-5-01-16-2-3034-	FLORES MEJIA DARIO OSVALDO				
01	(V)	139.99			***************************************
1123-5-11-16-1-403-15	CONVENIOS 2015	92,881.46			
1123-6-01-12-2-9480	EMPLEADOS VARIOS	8,000.00			
1123-6-01-14-1-601-13	RECURSO 1/1 ESTATAL 2013	44,095.05			
1123-6-01-14-1-601-15	ESTATAL 2015	16.00			
1123-6-01-14-2-9480	EMPLEADOS VARIOS	330.60			
1123-6-01-15-1-601-13	ESTATAL 2013	77,054.45			
1123-6-01-15-1-601-16	ESTATAL 2016	2,592.60			
1123-6-01-15-3-484	AP FINANCIERA	1,068.30			
1123-6-01-16-1-401-11	FDO. DE CONTINGENCIA 11	553,469.81			
1123-6-01-16-1-403-15	CONVENIOS 2015	12,870.82			
1123-6-01-16-1-601-14	ESTATAL OPERATIVO 2014	328.43			
1123-6-01-16-3-444	CEDULAS FEDERALES	15,518.00			
1123-6-01-16-3-485	PRE15NA	222.28			
	SUMAS	\$866,414.18	\$0.00	\$264,608.99	\$4,090,535.92

TOTAL

\$5,221,559.09

• Resumen de Integración de Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a recibir:

NOMBRE DE LA CUENTA		IMPORTE
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		2,132,269.80
Deudores Diversos por cobrar a C. Plazo		5,221,559.09
	Total	\$7'353,828.89

B.I.A.I.1.3. Bienes Disponibles para su transformación o consumo.

No aplica.

B.I.A.I.1.4. Inversiones Financieras.

No aplica.











B.I.A.I.1.5. Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles \$48'153,670.89

B.I.A.I.1.5.1 Relación de Bienes Inmuebles incluyendo su depreciación y revaluación.

DESCRIPCION	VALOR DE ADQUISICION (HISTORICO)	REVALUACION	VALOR DE REPOSICION	DEPRECIACION HISTORICA	INCREMENTO POR REVALUACION	DEPRECIACION REVALUADA	VALOR NETO DE REPOSICION
Terreno (54.00 hectáreas) (1231)	64,800.00	32,335,200.00	32,400,000.00	0.00	0.00	0.00	32,400,000.00
Edificios no Habitacionales y Otros Bienes Inmuebles (1233 y 1239)	16,419,713.03	-3,913,407.57	12,506,305.46	2,198,149.38	-1,773,008.66	425,140.72	11,947,064.74
SUMA	16,484,513.03	28,421,792.43	44,906,305.46	2,198,149.38	-1,773,008.66	425,140.72	44,481,164.74

B.I.A.I.1.5.2 Relación de Bienes Muebles \$6'981,596.08, menos su depreciación.

Se muestra en la siguiente tabla la información de la Inversión, agrupada por año de adquisición, incluyendo su depreciación.

Bienes Muebles que componen el Patrimonio y su Depreciación:			
Bienes Muebles	Valor Histórico		
Mobiliario y Equipo de Administración	336,421.94		
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	27,457.00		
Equipo de Computación	1,572,068.54		
Mobiliario y Equipo de Cómputo	132,869.05		
Otros Equipos de Comunicación	9,129.91		
Otros Equipos de Computación	87,910.54		
Otros Equipos y Herramientas	19,975.00		
Otro Mobiliario y Equipo	310,850.17		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	146,763.20		
Cámaras Fotográficas de Video	20,476.33		
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,453,596.39		
Equipo Médico y de Laboratorio	5,015.00		
Vehículos y Equipo Terrestre	2,270,244.00		
Carrocerías y Remolques	139,800.00		
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10,533.96		
Maquinaria, Equipo y Herramientas para Industria	111,017.37		
Equipo de Comunicación	23,617.03		
Otros Aparatos y Otros Instrumentos	290,081.45		
Otros Aparatos y Otros mistramentos	250,001.45		











Científicos	
Otro Mobiliario y Equipo	13,769.20
Total de Bienes	6,981,596.08
Menos Depreciación de Bienes Muebles	3,398,167.69
Total de Bienes Netos	3,583,428.39

En Anexo "a" se muestra el cuadro analítico que conforman la integración de todos los Bienes Muebles.

B.I.A.I.1.5.3 Activos Intangibles y Diferidos: \$116,324.80, menos su Depreciación.

Concepto	Valor Histórico	Depreciación Acumulada	Saldo en Libros
Software	92,892.81	33,392.30	59,500.51
Licencias Informáticas e Intelectuales	40,600.00	14,646.45	25,953.55
Sub-total	133,492.81	48,038.75	85,454.06
Marcas	3,623.70	0	3623.70
Total	137,116.51	48,038.75	89,077.76

Total Bienes Muebles, Software, Licencias	\$7,115,088.89
Depreciación de Bienes Muebles, Software y Licencias	\$3,446,206.44
Saldo por depreciar de Bienes Muebles, Software y Licencias	\$3,668,882.45

B.I.A.I.1.1.6. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

B.I.A.I.1.6.1 Criterios utilizados para las Estimaciones.

B.I.A.I.1.6.1.1. Las adquisiciones de activo fijo se registraron hasta 2011 mediante partida triple:

- Afectando el gasto contra el efectivo;
- afectando el activo no circulante contra el patrimonio; y
- afectando las partidas presupuestales.

Consecuentemente, al cierre del año 2011 se observaba la cuenta "Patrimonio adquirido". Sin embargo, al migrar al sistema contable adquirido del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), se elimina esa subcuenta del Patrimonio y se transfiere su saldo hacia Resultados de Ejercicios Anteriores









En el mismo sentido, el software adquirido del programa contable INDETEC registra la adquisición de bienes de Activo Fijo mediante una partida doble:

- Afectando el activo no circulante contra el efectivo; y
- afectando las partidas presupuestales.

Es decir, el sistema de INDETEC ya no reconoce el gasto en el estado de resultados ni el incremento en el patrimonio por el activo adquirido, lo cual conlleva algunas diferencias contables, los cuales no han sido afectados como incremento al patrimonio y descontado los resultados acumulados por la falta de cargo de gasto del capítulo 5000 con motivo a la compra de los activos fijos de dicho ejercicio.

Lo anterior se hace con base a las disposiciones del Manual de Contabilidad Gubernamental expedido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) contiene la cuenta de Patrimonio Adquirido "3.1.1 Aportaciones", la cual representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público y las cuales difieren al Decreto de Creación del propio Organismo Público en cuanto al criterio de incorporación del patrimonio.

En consecuencia se integra en el ejercicio correspondiente al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, el activo fijo no afectado al patrimonio y que se incluyen en los resultados acumulados de dicho ejercicio, derivado de la aplicación del reconocimiento del criterio seguido en el programa INDETEC al capítulo 5000. Adicionalmente de reconocer en los resultados acumulados el importe del patrimonio adquirido por la entidad.

B.I.A.I.1.1.6.2 Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles.

A. Antecedentes

Con base a los Lineamientos mediante los cuales se facilita el registro y Control de los Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles, así como las principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio de la entidad (Elementos Generales) en apoyo a la Ley de Contabilidad Gubernamental de fecha 31 de diciembre de 2008, al respecto se destaca como objetivo de dichos documentos establecer las características y el alcance de los elementos de la hacienda pública/patrimonio, los cuales para su conceptualización se dividen en jurídicos y contables.

Se menciona que se desarrollaron de acuerdo a los criterios técnicos utilizados en las mejores prácticas nacionales e internacionales, entre las que destacan: las Normas de Información Financiera NIF A-5 Elementos básicos de los estados financieros, NIF A-6 Reconocimiento y valuación; y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS, por sus siglas en inglés), entre las que destacan IPSAS 1-Presentación de estados financieros e IPSAS 17-Propiedades, planta y equipo.









También se analizan las definiciones y elementos de activo, pasivo y hacienda pública / patrimonio, considerando al activo como un recurso controlado por un ente público, identificado, cuantificado en términos monetarios, del que se esperan fundadamente beneficios futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

La hacienda pública / patrimonio corresponde a los activos netos que se entienden como la porción residual de los activos del ente público, una vez deducidos todos sus pasivos; en otras palabras, son derechos e inversiones que tiene el ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tiene de los activos y los pasivos repercute en la misma proporción en el valor de la hacienda pública / patrimonio.

Se determina que la contabilidad patrimonial es la encargada de definir la hacienda pública/patrimonio del ente público; que a diferencia de la contabilidad presupuestal que registra la erogación o el ingreso que se han aprobado en el presupuesto, de esta última se derivan situaciones que patrimonialmente debe reconocer, por lo que sus resultados, aunque tienen la misma base, son diferentes. La presupuestal registra el ejercicio presupuestal y la patrimonial determina y controla los activos y pasivos que surgen de la primera, ya que el resultado del ente público se mide en función al concepto de devengado (contabilidad sobre bases acumulativas), la cual provoca diversos activos y pasivos, ya que el reconocimiento de un activo o algún pasivo surge de los recursos presupuestales con registros temporales en momentos diferentes.

El apartado Valor Inicial y Posterior del Activo, Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio está relacionado con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). En particular el postulado de "Valuación" que menciona lo siguiente mismo que ha sido aplicado por el ente adecuadamente y como se menciona a continuación:

"Todos los eventos que afecten económicamente al ente público son cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional".

Explicación del Postulado Básico:

- a. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago; Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.
- b. La información reflejada en los estados financieros ha sido revaluada aplicando los métodos y lineamientos que para tal efecto emitió el "CONAC." Al respecto se incluyó el revaluó de los bienes Inmuebles al cierre del ejercicio 2016 solicitado con nuestro oficio No. CEUT.CE.1.2016 donde en respuesta la Secretaría de Finanzas mediante la Jefatura del Departamento de Valuación nos emitió los avalúos catastrales correspondientes al Terreno que ocupa la Universidad Tecnológica de la Sierra y sus construcciones, efectuados por los peritos valuadores del Catastro Estatal del Gobierno del Estado de Nayarit, mismos que fueron incorporados en los registros contables de la entidad, siguiendo los lineamientos establecidos para tal efecto por el CONAC.









Se destaca que la base fundamental en la valuación es el enfoque del costo histórico, que refleja más objetivamente la información financiera de los gobiernos, para conocer el "valor para el ente público" que, a su vez, tiene diferencias importantes con el concepto de "valor del ente público" que es el que se utiliza en el sector privado. Existen diversos tipos de operaciones en las que se pudieran aplicar métodos de valuación diferentes al costo histórico; por ejemplo: donaciones o desincorporaciones.

En este sentido, se presentaron las reglas de reconocimiento inicial y posterior de los activos, pasivos y hacienda pública / patrimonio:

Las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) establecieron que una vez definidos y aprobados los elementos generales, los conceptos específicos serían desarrollados y precisados en fases posteriores.

Por último, se hace necesaria la aplicación del juicio profesional que se refiere al empleo de los conocimientos técnicos y experiencia necesarios para seleccionar posibles cursos de acción en la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) y de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, dentro del contexto de la sustancia económica de la operación a ser reconocida.

El juicio profesional se ejerce con un criterio o enfoque prudencial, el cual consiste en seleccionar la opción más conservadora, procurando en todo momento que la decisión se toma sobre bases equitativas para los usuarios de la información financiera. Con objeto de preservar la utilidad de la información financiera, ésta contiene explicaciones sobre la forma en que se ha aplicado el criterio prudencial, con el propósito de permitir al usuario general formarse un juicio adecuado sobre los hechos y circunstancias que envuelven a la operación sujeta de reconocimiento.

B. Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo.

1. Inventario Físico.

Es la verificación periódica de las existencias con que cuentan el ente público y se realiza una vez al año, preferentemente al cierre del ejercicio.

Párrafo mejorado DOF 02-01-2013

El resultado del levantamiento físico del inventario coincide con los saldos de las cuentas de activo correspondientes y sus auxiliares; asimismo, sirve de base para integrar al cierre del ejercicio el Libro de Inventario y Balances, indicando en las notas a los estados financieros el detalle de los saldos en dichos rubros.

Párrafo mejorado DOF 02-01-2013

2. Obras públicas.

El costo de la obra pública incluye la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento, observando los lineamientos aplicables en cada caso.









2.1 Obras capitalizables.

La obra capitalizable es aquélla realizada por el ente público en inmuebles que cumple con la definición de activo y que incremente su valor.

En este caso, cuando se concluya la obra, se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable es el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión). Al 31 de diciembre de 2016, se incluyen el Dormitorio y la Cancha de usos múltiples capitalizadas por la Institución en dicho ejercicio.

2.2 Obras del dominio público.

La obra de dominio público es aquélla realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común.

2.3 Infraestructura.

La Infraestructura son activos no circulantes, que:

- Se materializan por obras de ingeniería civil o en inmuebles;
- Son utilizados a la prestación de los servicios públicos de la Institución educativa;
- Son construidos por el ente público y;
- Tienen una finalidad específica que no suele admitir otros usos alternativos.

La inversión en infraestructura, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mientras se encuentre en proceso, se registra atendiendo al Plan de Cuentas, en la cuenta Construcciones en proceso en bienes propios.

Una vez concluida, en el caso de obras capitalizables, se estará a lo dispuesto en el numeral 2.1 antes referido.

Punto reformado DOF 06-10-2014

3. Reparaciones, Adaptaciones o Mejoras, Reconstrucciones y Gastos por Catástrofes.

Las reparaciones no son capitalizables debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. Su importe debe aplicarse a los gastos del período.

Las adaptaciones o mejoras, será capitalizable el costo incurrido cuando prolongue la vida útil del bien, por lo tanto incrementan su valor.

Las reconstrucciones, es un caso común en edificios y cierto tipo de máquinas que sufren modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones son reconstrucciones, con lo que aumenta el valor del activo, ya que la vida de servicio de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original.









Los gastos por catástrofes no deben capitalizarse en virtud de que las erogaciones son para restablecer el funcionamiento original de los bienes.

4. Depreciación, Deterioro y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes.

Depreciación y Amortización

Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

Deterioro.

Es el importe de un activo que excede el valor en libros a su costo de reposición.

El monto de la depreciación se calcula considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

Cálculo de la depreciación: Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable - Valor de deshecho = Vida útil

- a) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- b) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el uso. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- c) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte de la Universidad. Para determinar la vida útil, podrán tenerse en cuenta, los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el bien.

La entidad se apegó a los lineamientos Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación con base a lo publicado por el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de agosto de 2012 publicado por el CONAC. Con anterioridad al cierre del ejercicio 2016, se aplicaban tasas de depreciación establecidas por los boletines NIF (Normas de Información financiera), corrigiéndose el efecto en tasas contra el resultado de ejercicios anteriores, por lo que en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 se expresan en el resultado del ejercicio las



1



e los E

U niversidad Tecnológica de la Sierra obierno del Estado de Navarit



bienes de activo fijo de Estado tasas de

depreciaciones de los Organisma Publico Descentralis deprecación establecidas ya por el CONAC.

B.I.A.I.1.1.7. OTROS ACTIVOS

NO APLICA

B.I.A.I.1.2. Pasivo \$8'752,153.03

B.I.A.I.1.2.1. Relación de cuentas y documentos por pagar a Corto Plazo \$6'629,021.95

B.I.A.I.1.2.1.1.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo \$233,912.41

Se integra por Cuotas de Seguridad Social, INFONAVIT y SAR, por pagar a Corto Plazo, en el siguiente ejercicio.

B.I.A.I.1.2.1.2- Cuentas por pagar a Corto Plazo – Proveedores. \$36,799.33

Se compone por el pasivo de las deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios a pagar a Corto Plazo en el siguiente ejercicio, como Combustibles, Telefonía, Seguros, entre otros.

B.I.A.I.1.2.1.3.- Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo \$466,653.71

Saldo integrado principalmente por retenciones derivadas del pago de los Sueldos, asimilables a/y salarios y Honorarios para su entero por ISR, ISPT, CEDULAR, IMSS, INFONAVIT, PENSIÓN ALIMENTICIA y FONACOT, entre otros

B.I.A.I.1.2.1.4.- Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo \$5'891,656.50

Se integra principalmente por operaciones entre fondos de la Institución a cubrirse mutuamente en el siguiente ejercicio y que por necesidades de la propia operación se efectúan estas transferencias; pasivos derivados de la entrega de "Becas Económicas a alumnos de primarlas en la Zona Serrana" para la continuidad de sus estudios y a empresas favorecidas con "Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación" y otros apoyos otorgadas por CONACYT y vinculados con esta Universidad para su desarrollo y cumplimiento; así como operaciones con terceros a cubrir y saldar en el siguiente ejercicio y pasivo formado por Economías de ejercicios de años anteriores el cuál se aplica bajo la normativa correspondiente.

Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO
a) 2	2111 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORT	TO PLAZO
2111-4-14102	APORTACIONES AL IMSS	70,887.21
	APORTACIONES AL SEGURO DE	
2111-4-14105	CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	50,811.66
2111-4-14202	APORTACIONES AL INFONAVIT	80,152.52
2111-4-14301	APORTACIONES AL SAR	32,061.02
	Suma	\$233,912.41











Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO
b)	2112 PROVEEDORES POR PAGAR A COF	RTO PLAZO
2112-1-000051	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	7,022.00
2112-1-000073	PROVEEDOR GLOBAL FACTURA	-131.50
2112-1-000075	TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	957.00
2112-1-000138	OSWALDO GARCIA MARTINEZ	-199.19
2112-1-000157	DESPACHO FLORES GUERRERO Y ASOCIADOS S.C.	29,000.00
2112-1-000256	LUIS CARLOS JOHANSON LOPEZ	151.02
	Suma	\$36,799.33

Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO
c) 2117 RETEN	CORTO PLAZO	
2117-5-03-680	RET ISR POR ASIMILADOS A SALARIOS	78,180.40
2117-5-07-681	ISR RET HONORARIOS	524.48
2117-5-07-694	RET CEDULAR	1,389.68
2117-6-01-680	RET. ISR POR ASIMILADOS A SALARIOS	-206,218.15
	RET ISR POR HONORARIOS Y	
2117-6-01-681	ARRENDAMIENTOS	2,675.16
2117-6-01-682	RET ISR-ISPT POR SALARIOS	391,767.92
2117-6-01-683	RET. IMSS	19,041.43
2117-6-01-684	INFONAVIT	63,061.33
2117-6-01-689	PENSION ALIMENTICIA	1,200.46
2117-6-01-690	RETENCIONES FONACOT	1,680.01
2117-6-01-692	SUELDOS Y PRESTACIONES PENDIENTES	112,215.44
2117-6-01-694	RETENCION CEDULAR	1,135.55
	Suma	\$466,653.71

Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO		
d) 2119 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO				
2119-4-01-11-1-601-16	ESTATAL 2016	553,469.81		
2119-4-02-13-3-499-13	VARIOS 2013	0.02		
2119-4-03-15-1-511-16	RECURSO PFCE 2016	92,881.46		
2119-4-03-15-3-01	CONACYT GALBER	15,000.01		
2119-4-03-15-1-601-16	SUBSIDIO ESTATAL 2016	12,870.82		
2119-5-01-13-1-401-13	FONDO DE CONTINGENCIA 2013	335,345.46		
2119-5-01-13-2-1026-01	RAMIREZ PARRA JULIO CESAR (V)	10.00		



G







	Organismo Publico Descentralizado	Gobierno
	CASTAÑEDA MARTINEZ MIGUEL (V)	282.91
2119-5-01-13-2-1030-01	CRUZ MEJIA ANA MARIA (V)	69.00
2119-5-01-13-2-1035-02	ESCOBEDO VILLALOBOS HECTOR (OG)	243.00
2119-5-01-13-2-3006-01	CADENA LOPEZ SEBASTIAN (V)	2,548.99
2119-5-01-13-2-3009-01	UREÑA MONTOYA FLAVIA (V)	534.00
	MARTINEZ NOLASCO RAMON EDUARDO	
2119-5-01-13-2-3014-01	(V)	85.01
2119-5-01-14-1-401-14	FONDO DE CONTINGENCIA 2014	639,366.69
	OROZCO BOJORQUEZ JOSE GUSTAVO	2.22
2119-5-01-14-2-1032-01	(V)	1.44
2119-5-01-15-2-1095-01	GARCIA PATIÑO EDGAR CHAYANNE (V)	45.30
2119-5-01-15-2-3006-02	CADENA LOPEZ SEBASTIAN (OG)	65.20
2440 5 04 46 2 4004 04	OROZCO GUTIERREZ VICTOR ANTOLIN	240.75
2119-5-01-16-2-1004-01	(V)	349.75
2110 5 01 16 2 1075 01	ARREOLA RODRIGUEZ FLAVIO DAVID (V)	9,454.78
2119-5-01-16-2-1075-01	AYALA MORENO JUAN GABRIEL (OG)	11,101.37
2119-5-01-16-2-1094-02	AYALA MORENO JOAN GABRIEL (OG)	11,101.37
2119-5-01-16-2-1095-02	GARCIA PATIÑO EDGAR CHAYANNE (OG)	75.57
2119-5-01-16-2-1096-01	LUNA RENTERIA JOSE MANUEL (V)	149.87
2119-5-01-16-2-3036-01	SUAREZ RODRIGUEZ JUAN CARLOS (V)	195.17
2119-5-10-15-1-401-11	FDO. DE CONTINGENCIA 2011	257,698.09
2119-6-01-13-1-401-13	FONDO DE CONTINGENCIA DE 2013	101,652.28
2119-6-01-13-1-401-14	FDO. DE CONTINGENCIA 14	387,000.00
2119-6-01-13-1-402-13	RECURSOS PROPIOS 2013	1,880.15
2119-6-01-13-1-601-14	RECURSO 1/1 ESTATAL 2014	44,095.05
2119-6-01-13-1-601-15	ESTATAL 2015	77,054.45
2113 0 01 13 1 001 13	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE	7
2119-6-01-13-3-8488	NAYARIT	840,000.00
2119-6-01-13-3-9999	VARIOS	98,280.00
2119-6-01-14-1-601-16	OPERATIVO ESTATAL 2016	328.43
2119-6-01-15-1-601-14	ESTATAL 2014	16.00
	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y	
2119-6-01-15-3-481	FINANZAS	2,384,700.00
2119-6-01-16-1-402-16	RECURSOS PROPIOS 2016	10,000.00
2119-6-01-16-1-601-15	ESTATAL 2015	2,592.60
2119-6-01-16-2-9999	EMPLEADOS VARIOS	5,632.47
2119-6-01-16-3-484	AP FINANCIERA	6,160.35
2119-6-01-16-3-999	ACREEDORES VARIOS	421.00
	Suma	5,891,656.50











B.I.A.I.1.2.1. TOTAL DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO

PLAZO:

\$6'629,021.95

TOTAL PASIVO CIRCULANTE: \$6'629,021.95

B.I.A.I.1.2.2. FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN:

No aplica.

B.I.A.I.1.2.3. PASIVOS NO CIRCULANTES

Fondos de Bienes de Terceros en Administración a Largo Plazo \$2'123,131.08 Saldos correspondientes al Fondo de Contingencia.

B.I.A.II.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

B.I.A.II.1.- INGRESOS DE GESTIÓN.

B.I.A.II.1.1.-De los rubros de Ingresos de Gestión.

Los ingresos de efectivo que recibe esta Universidad, y que destina para el ejercicio de su objeto social, provienen del Estado y la Federación; los recursos presupuestarios de la federación están previstos en el ramo 11 Educación asignados por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas previa firma de convenio de colaboración para el apoyo financiero a la Universidad, mismos que se reciben a través de ministraciones que efectúa la Tesorería de la Federación (TESOFE) a la cuenta bancaria de esta Universidad destinada para tal fin, de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario de ministraciones correspondiente.

En cuanto al Subsidio del Estado estos recursos están previstos en el Presupuesto de Egresos del Estado de Navarit de cada ejercicio, mismos que se reciben a través de ministraciones que efectúa la Secretaria de Finanzas de Gobierno del Estado a la cuenta bancaria de esta Universidad destinada para tal fin, de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario de ministraciones correspondiente.

Asimismo, recibe otros ingresos de efectivo, provenientes de recursos propios por los servicios educativos prestados a alumnos y sector productivo, adicionalmente se gestionan otras fuentes de financiamientos a programas de equipamiento, infraestructura y mejora de la calidad educativa en convenio con la federación tal es el caso del Fondo de Aportaciones Múltiples, etc. No se omite señalar que solo en el caso de que la Comisión de Administración autorice.







Al respecto, se presentan los ingresos obtenidos durante el periodo que se informa, agrupados por tipo, siendo los siguientes:

RUBRO DE INGRESOS	PARCIAL	TOTAL
Recursos Propios		\$426,480.00
-Ingresos por Cuotas de Titulación y Credenciales	42,480.00	
Ingresos por Donaciones	4,000.00	
-Ingresos Por Asistencia Técnica	380,000.00	
Subsidio Federal para Organismos Públicos		\$7'918,717.00
Descentralizados Estatales Convenio de colaboración		
1-1)		
-Ingreso Capítulo 1000	5'902,732.00	
-Ingreso Capítulo 2000	402,839.58	
-Ingreso Capítulo 3000	1'613,145.42	
Subsidio Estatal para Organismos Públicos		9'746,362.44
Descentralizados Estatales Convenio de colaboración		
1-1)		
-Ingreso Capítulo 1000	6,129,408.90	
-Ingreso Capítulo 2000	46,550.66	
-Ingreso Capítulo 3000	3,414,145.56	
-Ingreso Capítulo 5000	156,257.32	
-Programa P. F. C. E.		504,490.00
-Programa de Inclusión y Equidad Educativa (P.I.E.E.)		2′766,000.00
-Programa COINVERSIÓN SOCIAL		200,000.00
SUMA INGRESOS DEVENGADOS		21'562,049.44

B.I.A.II.1.2. Otros ingresos.

RUBRO DE O. INGRESOS	PARCIAL	TOTAL
RECURSOS PROPIOS		\$22,044.00
FONDO DE CONTINGENCIA	21,972.74	
RECURSO PROPIO	21.13	
CONVENIOS	50.13	
RECURSOS FEDERALES		\$2,178.62
RECURSOS ESTATALES		\$338.65



9







INTERESES GANADOS	DE	VALORES,		12
CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	S:		\$24,561.27	

TOTAL DE INGRESOS:		\$ 21'586,610.71
--------------------	--	------------------

B.I.A.II.1.2.1. FOMENTO A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ESTUDIANTE.

B.I.A.II.1.2.1.1 Equipar al 100% la Sala de Informática del centro de información de la UTS.

Profocie 2015: Este Programa se concluyó su ejercicio en el mes de Noviembre del presente año cumpliendo las metas programadas en tiempo y forma a la CGUTyP, para lo cual se solicitó y autorizo por la instancia competente la aplicación de los productos financieros generados en la cuenta bancaria y posterior a ello se canceló debidamente la cuenta ante la institución bancaria.

	FOI	NDOS			AVANCE FINANCIERO						
TIPO DE REGISTRO	CICLO RECUR SO	CLAVE PROGRA MA	RENDIMIEN TO FINANCIER O	PARTIDA GENERIC A	APROBAD O	MODIFICAD O	RECAUDADO (MINISTRADO)	COMPRO METIDO	DEVENGAD O	EJERCID O	PAGADO
1 Programa Presupuestar io	2015	S245	8.21		0	675,578.21	675,578.21	675,578.21	675,578.21	675,578.21	675,578.21
2 Partida Genérica	2015	S245		334	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 Partida Genérica	2015	S245		384	0	20,008.21	20,008.21	20,008.21	20,008.21	20,008.21	20,008.21
2 Partida Genérica	2015	S245		515	0	549,215.00	549,215.00	549,215.00	549,215.00	549,215.00	549,215.00
2 Partida Genérica	2015	S245		519	0	64,595.00	64,595.00	64,595.00	64,595.00	64,595.00	64,595.00
2 Partida Genérica	2015	S245		591	0	41,760.00	41,760.00	41,760.00	41,760.00	41,760.00	41,760.00

Reporte presentado a la SHCP, a través del Formato Único.

B.I.A.II.1.2.1.2.- PROGRAMA DE COINVERSION SOCIAL 2016: Es un recurso federal anual que tiene como objetivo "Contribuir a la construcción de un sociedad más sólida en la zona serrana del estado de Nayarit, previniendo conflictos sociales y acciones delictivas, motivando actividades deportivas, culturales, recreativas y de convivencia como forma de encuentro y dialogo, superando barreras de sexo, lengua, raza, cultura y clase social, entre la comunidad estudiantil, en la Universidad Tecnológica de la Sierra, mediante una cancha deportiva de usos múltiples.









ENTIDAD: NAYARIT FONDO: PROGRAMA DE COINVERSION SOCIAL 2016

MUNICIPIO: DEL NAYAR DEPENDENCIA EJECUTORA: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA

TIPO DE REGISTRO	CICLO RECURSO	CLAVE PROG RAMA	RENDIMIEN FINANCIERO	PARTIDA GENERIC A	APROBADO	MODIFICAD O	RECAUDADO (MINISTRADO)	COMPROME TIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
1 Programa Presupuestario	2016	S070	1.27		0	200,001.27	200,001.27	200,001.27	200,001.27	200,001.27	200,001.27
2 Partida Genérica	2016	\$070		371	0	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
2 Partida Genérica	2016	S070		583	0	197,001.27	197,001.27	197,001.27	197,001.27	197,001.27	197,001.27

COINVERSION SOCIAL 2016: La UT de La Sierra fue beneficiada por el Programa de Coinversión Social por la cantidad de \$200,000.00, este programa es de aplicación Anual y se tiene para ejercer a 31 de Diciembre de 2016.

B.I.A.II.1.2.1.3.- PFCE 2016: El Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa 2016, este apoyará a la Universidad Tecnológica de la Sierra con recursos públicos federales extraordinarios concursables no regularizables correspondientes al ejercicio fiscal 2016, para fortalecer los servicios educativos que ofrece, considerando la planeación contenida en su PFCE 2016-2017, proyectos integrales y objetivos particulares asociados, en el marco del proceso de planeación para actualizar y enriquecer su "Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa", orientado a mejorar la Calidad de los mismos y asegurar su acreditación o certificación.

ENTIDAD: NAYARIT FONDO: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA 2016

MUNICIPIO: DEL NAYAR DEPENDENCIA EJECUTORA: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA

TIPO DE REGISTRO	CICLO RECUR SO	CLAVE PROGR AMA	RENDIM IENTO FINANCI ERO	PARTIDA GENERIC A	APROBAD O	MODIFICAD O	RECAUDADO (MINISTRADO)	COMPROME TIDO	DEVENGA DO	EJERCIDO	PAGADO
1 Programa Presupuestar io	2016	S267	4.2		0.00	504,490.00	504,490.00	210,118.62	210,118.62	210,118.62	210,118.62
2 Partida Genérica	2016	S267		217	0.00	28,340.66	28,340.66	18,556.23	18,556.23	18,556.23	18,556.23
2 Partida Genérica	2016	S267		334	0.00	81,350.00	81,350.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 Partida Genérica	2016	S267		335	0.00	87,000.00	87,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 Partida Genérica	2016	S267		383	0.00	2,831.00	2,831.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 Partida Genérica	2016	S267		515	0.00	247,342.00	247,342.00	174,394.38	174,394.38	174,394.38	174,394.38
2 Partida Genérica	2016	S267		521	0.00	13,798.63	13,798.63	0.00	0.00	0.00	0.00
2 Partida Genérica	2016	S267		591	0.00	43,827.71	43,827.71	17,168.01	17,168.01	17,168.01	17,168.01









PFCE 2016: La UT de La Sierra fue beneficiada por el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa por la cantidad de \$504,490.00, este programa es de aplicación Bianual y se tiene para ejercer a Noviembre de 2017.

B.I.A.II.1.2.1.4.- PIEE 2016: El Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa 2016 apoyara Financieramente a la Universidad Tecnológica de la Sierra durante el ejercicio 2016, afín de que esta realice el proyecto denominado "Dignificación de la educación asistencial de los y las estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Sierra, para facilitar su permanencia y conclusión de estudios superiores a través del equipamiento de dormitorio y habilitación del área de lavado, institución ubicada en Mesa del Nayar, Del Nayar, Nayarit", el cual deberá contar con la "infraestructura y equipamiento" o "planes" necesarios para privilegiar su aprovechamiento para la inclusión de población vulnerable y/o con discapacidad, de conformidad con lo establecido en su Anexo de Ejecución.

ENTIDAD: NAYARIT FONDO: PROGRAMA DE INCLUSION Y EQUIDAD EDUCATIVA 2016

MUNICIPIO: DEL NAYAR DEPENDENCIA EJECUTORA: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA

TIPO DE REGISTRO	CICLO RECURSO	CLAVE PROGRA MA	RENDIMIE NTO FINANCIE RO	PARTID A GENERI CA	APROBAD O	MODIFICAD O	RECAUDADO (MINISTRADO)	COMPROMETID O	DEVENGAD O	EJERCID O	PAGAD O
1 Programa Presupuestar io	2016	\$244	36.88			2,766,000.00	2,766,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 Partida Genérica	2016	S244		274	0.00	352,000.00	352,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 Partida Genérica	2016	S244		299	0.00	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 Partida Genérica	2016	S244		351	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 Partida Genérica	2016	S244		529	0.00	480,000.00	480,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 Partida Genérica	2016	S244		569	0.00	1,480,000.00	1,480,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 Partida Genérica	2016	S244		583	0.00	24,000.00	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PIEE 2016: La UT de La Sierra fue beneficiada por el Programa de Inclusión y Equidad Educativa por la cantidad de \$2'766,000.00, este programa es de aplicación Bianual y se tiene para ejercer a Noviembre de 2017.

Así mismo se comprobado a la SHCP a través del informe trimestral en el Formato único. http://www.sistemas.hacienda.gob.mx











B.I.A.II.1.3.1.1 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA ESTADO DE NAYARIT

B.A.I.II.2.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

CONCEPTO	2016	2015
GASTOS DE FUNCIONAMIENTOS:	<u>\$18'046,644.69</u>	<u>\$17'103,833.44</u>
SERVICIOS PERSONALES	12'411,399.94	11'127,295.46
MATERIALES Y SUMINISTROS	506,773.98	933,068.60
SERVICIOS GENERALES	5'128,470.77	5'043.469.38

B.I.A.III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN.

B.I.A.III.1.- Modificaciones al Patrimonio Contribuido.

B.I.A.III.1.1.- Revalúo de bienes inmuebles.- La Coordinación de Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit, presidida por el Lic. Alejandro Fonseca Rector de la UTN, solicitó a la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado el apoyo para la Valuación del Terreno y la Construcción en las cuatro Universidades del Estado de Nayarit mediante oficio No.CEUT.CE.1.2016 al cual la Jefatura de Departamento de Valuación emite el resultado y la clave catastral correspondiente a cada Universidad.

B.I.A.III.1.1.1. Terreno. Al efecto se señala que en el caso del terreno donde se encuentra situada la Universidad, dicha evaluación se realizó en 2015 por 68.022 hectáreas, dando una valuación total de \$40'813,200.00, en el ejercicio 2016 se llevó a cabo una corrección en el total de las hectáreas propiedad de la Institución en base a la Escritura Pública No.5083 emitida por el notario público No. 26 de esta ciudad, dando por resultado la siguiente valuación a valor de reposición.

Monto Original inversión	Depreciación acumulada	Monto Actualizado en Libros	Monto inversión Re expresado	Diferencia
64,800.00	N/A	64,800.00	32,400,000.00	32,335,200.00











Asiento Contable:

Cuenta Contable	Cargo	Abono
1231-01 Revaluación de Terrenos	\$-8'413,200.00	
3231-1-58101 Revaluación de		
Terrenos		\$-8'413,200.00

B.I.A.III.1.1.2.- Construcción (Edificios).- Al efecto se señala que en el caso de los metros construidos, la medición fue realizada en conjunto por personal del departamento de Avalúos y determinaron 2,930.80 m² de construcción en los 540,000.000m² de terrenos existentes en la Universidad.

El costo determinado por metro cuadrado de construcción de \$3,286.39 multiplicados por los metros construidos nos da el Valor de Reposición Nuevo de \$8'777,323.28 adicionando el Nuevo edificio del Dormitorio Universitario, Edificio "F" con un valor de inversión de \$2'226,077.94 sumando \$11'003,401.22. Más \$1'368,804.24 de Instalaciones Especiales y Obras Complementarias totalizando \$12'372,205.46 de inmuebles.

Al valor de Reposición Nuevo, se le aplica un factor de demérito de .055 equivalente a \$414,609.48, resultando un Valor Neto de Reposición de \$7'123,744.76, más el edificio del Comedor Universitario, Edificio "D" con un valor de inversión de \$1'636,141.89, se le aplica un factor de demerito de .0085 equivalente a \$10,531.24, resultando un Valor Neto de Reposición de \$1'228,437.79 y el Nuevo Edificio de Dormitorios, Edifico "F" con un valor de inversión de \$2'226,077.94 con un valor unitario de construcción por M2 de \$8,561.83, con una depreciación de \$6,121.71 y \$1'368,804.24 de Instalaciones Especiales y Obras Complementarias Totalizando Inmuebles \$11'947,064.73.

B.I.A.III.2.- Monto y Procedencia de los recursos más significativos que modifican al patrimonio en el ejercicio 2016.

Nombre del Recurso	Monto
Fondo de Contingencia	1,045,256.59
Recursos Propios 2016	201,380.65
FAM 2010	587,172.34
COINVERSION SOCIAL 2016	197,001.27
REMANENTE FEDERAL 2015	1,308,421.35
PFCE 2016	188,499.99
ESTATAL 2016	156,257.32
Depreciaciones y amortizaciones del ejercicio 2016	1,524,408.96
Total	2,159,580.55











B.I.A.IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

B.I.A.IV.1. Flujos de Efectivo por Actividades de Operación.

- B.I.A.IV.1.1. Efectivo y Equivalentes
- B.I.A.IV.1.1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2016	2015
Efectivo en Caja –Fondos Fijos	234.94	41.90
Efectivo en Bancos- Dependencias	4'626,672.46	5020,399.50
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	\$4'626,907.40	5'020,441.40

B.I.A.IV.1.1.2.- Gasto efectuado en inversión por fuente de recursos durante 2016

RECURSO	B. MUEBLES	B. INTANGIBLES	B. INMUEBLES	TOTAL
Fondo de Contingencia			1,045,256.59	1,045,256.59
Recursos Propios 2016	201,380.65			201,380.65
FAM 2010	587,172.34			587,172.34
COINVERSION SOCIAL 2016	197,001.27			197,001.27
REMANENTE FEDERAL 2015	1,308,421.35			1,308,421.35
PFCE 2016	188,499.99			188,499.99
ESTATAL 2016	152,633.62	3,623.70		156,257.32
TOTAL	2,635,109.22	3,623.70	1,045,256.59	3,683,989.51

B.I.A.IV.1.2.-El detalle se muestra en los Anexos a) y b), Relación de Bienes Muebles e Inmuebles que componen el Patrimonio











B.I.A.IV.1.3.- Conciliación de los flujos de efectivo Netos de las actividades de operación.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA S ESTADO DE NAYARIT	SIERRA	
FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES		
Concepto	2016	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$21,562,049.00	
OTROS ORÍGENES DE OPERACIÓN	\$0.00	
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$426,480.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	\$21,135,569.00	
APLICACIÓN	\$18'271,594.00	
SERVICIOS PERSONALES	\$12,177,488.00	
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$495,035.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$506,623.00	
SERVICIOS GENERALES	\$5,092,449.00	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$3,290,456.00	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0.00	
APLICACIÓN	\$3'683,990.00	
BIENES MUEBLES	\$1'106,019.00	
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$20,792.00	
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$2'557,179.00	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$3'683,990.00	
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL	-\$393,534.00	
EFECTIVO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$5'020,441.00	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$4'626,907.00	
L. LOTTO T EQUIVALENTE ONE EL COTTO AL I NAL DEL ESENCICIO	Ψ - 020,807.00	











B.I.A.V.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS:

- .- INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO
- .- EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA

ESTADO DE NAYARIT

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables del 01/ene/2016 al 31/dic./2016

-INGRE	SOS UESTARIO		\$21'562,049.00
	IGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		\$24,561.00
	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	
	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	
	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	
	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	
	OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$24,561.00	
3. MI	ENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		\$0.00
	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	
	PRODUCTOS DE CAPITAL	\$0.00	
INGRE	SOS CONTABLES (4= 1 + 2 - 3)		\$21'586,611.00

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA ESTADO DE NAYARIT

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables del 01/ene./2016 al 31/dic./2016.

1TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)		\$21'730,634.00
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		\$3'683,990.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	273,666.00	
MOBILIARIO I EQUIFO DE ADMINISTRACION	\$645,172.00	- i -
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	l a
VEHICLII OS V FOLIDO DE TRANSBORTE	\$0.00	7









Gobierno del Esta Organisma Publica C	eccentralizado Cahiarna dal,	Fetada
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	
EQUIFO DE DEFENSA 1 SEGURIDAD	\$187,181.00	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA		
	\$0.00	
ACTIVOS BIOLOGICOS	\$2'557,179.00	
BIENES INMUEBLES	Ψ2 337,179.00	
	\$20,792.00	
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	
OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTA	\$0.00 BLES	
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTA		
		\$1'524,409.00
	\$1'524,409.00	
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS AMORTIZACIONES	S, OBSOLESCENCIA Y	
PROVISIONES	\$0.00	
OTROGO CARTOR CONTARI ES NO RRESURVISOTA	\$0.00	
OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTA 4. TOTAL DE GASTO CONTABLE (4= 1 - 2 + 3)	LES	
T. TOTAL DE GAGTO CONTABLE (F-1-2-3)		
		\$19'571,054.00

B.I.B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

B.I.B. a).- Cuentas de Orden Contable.

No aplica. Dentro del ejercicio de 2016 no se utilizaron cuentas de orden contable.

B.I.B. b).- Cuentas de Orden y Presupuestarias:

B.I.B. b) 1.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$16'886,579.44
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$4'675,470.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$21,562,049.44
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$21'562,049.44

B.I.B. b) 2.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$16'906,579.44
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$3'060,371.38
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	\$7'884,426.14
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$21,730,634.20
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$21,730,634.20
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$21,730,634.20
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$21'460,548.77











B.I.B. b) 1.1. Cuentas de Ingresos:

B.I.B. b) 1.1. a) Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada, integración:

FUENTE	\$ IMPORTE
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y	\$426,480.00
SERVICIOS	
COINVERSIÓN 2016	\$200,000.00
PFCE 2016	\$504,490.00
PIEE 2016	\$2'766,000.00
SUBSIDIO ESTATAL 2016	\$778,500.00
Sumas =>	\$4'675,470.00

B.I.B. b) 2.1.-Cuentas de Egresos:

B.I.B. b) 2.3.-Diferencia entre el Presupuesto de Egresos Ejercido y Pagado \$270,085.43, este se integra:

CONCEPTO	\$IMPORTE
APORTACIONES AL IMSS	70,887.21
APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN	
EDAD AVANZADA Y VEJEZ	50,811.66
APORTACIONES AL INFONAVIT	80,152.52
APORTACIONES AL SAR	32,061.02
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	7,022.00
DESPACHO FLORES GUERRERO Y ASOCIADOS	
S.C.	29,000.00
LUIS CARLOS JOHANSON LOPEZ	151.02

Sumas => 270,085.43

El recurso Estatal fue ejercido al 100% exceptuando los productos financieros, los cuales serán devueltos en 2016 a la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado atendiendo su normatividad.

Control presupuestal Federal.- Por conducto de la CGUTyP nos fue emitido oficio No. 514.1.1292/2016 en el cual se nos hace de conocimiento que derivado de las condiciones de insuficiencia presupuestal se realizó una reducción por \$223,407.18 y mediante oficio No. 514.1.2093/2016 nos fue notificado que derivado de las condiciones de suficiencia presupuestal se revierte la reducción anunciada anteriormente.









B.I.C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

B.I.C.1.- INTRODUCCIÓN

La Universidad Tecnológica de la Sierra, constituida bajo decreto núm. 070, del 27 de Octubre del 2010 como una Institución de Educación Superior dedicada a la Formación Integral del Técnico Superior Universitario (Nivel 5B) en cuatro especialidades pertinentes a la zona de influencia las cuales son: Mantenimiento área Industrial, Procesos Alimentarios, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, Turismo Productos Alternativos; constituida como miembro del sistema nacional de Universidades Tecnológicas adoptando su modelo educativo el cual se basa en un 70% práctica, 30% teoría, lo que permite desarrollar en el estudiante las capacidades de: saber, saber hacer, saber ser.

En Septiembre 2016 se incorporó una nueva carrera, Enfermería.

B.I.C.1.1.- OBJETO PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD ES:

Hacer programas cortos de educación superior de dos años, con las características de intensidad, pertinencia, flexibilidad y calidad. Formar, a partir de egresados de bachillerato técnicos superiores universitarios aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos. Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones que constituyen al mejoramiento y mejor eficacia de la producción de bienes y/o servicios y a la evaluación de la calidad de vida de la comunidad.

B.I.C.1.2.- DESARROLLAR PROGRAMAS DE APOYO TECNICO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD:

Promover la cultura científica y tecnológica, y desarrollar funciones de vinculación con los sectores público, privado y social para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

B.I.C.2.- PANORAMA ECONÓMICO-FINANCIERO.

B.I.C.2.1.- Panorama Económico.

Respecto al Panorama Económico de la Universidad Tecnológica de la Sierra, en su elaboración del Programa –Institucional de Desarrollo proyecta dentro de sus estrategias el incremento de su matrícula y de las carreras a ofertar, así como consolidarse como una de las instituciones sobresalientes en el Estado, con la finalidad de incrementar sus ingresos propios y escalar en la fases de crecimiento establecidas por la CGUTyP que finalmente redundará en incremento de personal, mayor presupuesto y mayores ingresos propios.

B.I.C.2.2.- Panorama Financiero.

En el ámbito financiero se observa un ligero incremento en los recursos propios respecto al año anterior, lo que conlleva a continuar con la dependencia de los presupuestos Estatal y Federal para la operación de la Universidad.









B.I.C.3.- AUTORIZACIÓN e HISTORIA.

B.I.C.3.a)- Fecha de Creación del Ente.

En el año de 1989, la Secretaría de Educación Pública puso en marcha el programa de evaluación y mejoramiento de la educación superior emprendiendo, además, estudios sobre nuevas opciones de educación superior. Asimismo, se analizaron las experiencias de algunos países con un crecimiento económico mayor, entre ellos Estados Unidos de América, Francia, Japón, Alemania y Gran Bretaña. Se encontró que la modalidad de educación superior de los institutos universitarios de tecnología franceses eran los más adecuados, para adaptarlos a México.

Por lo anterior y considerando fundamentalmente la situación de la educación superior en México, así como los aspectos socioeconómicos, laborales y de expectativas educativas en varias regiones del país, se acordó el establecimiento de un nuevo modelo educativo a través de las "Universidades Tecnológicas", el cual, una vez concluidos los estudios de factibilidad correspondientes, se determinó llevarlo a la práctica en los Estados de Aguascalientes, Estado de México, e Hidalgo, con la puesta en marcha de una institución de este tipo en cada uno de ellos, en el año de 1991. Fue así, que en el año de 1995 ya operaban 10 Universidades Tecnológicas en México y de 1995 a 1998 se pusieron en operación 29 instituciones más de ese subsistema.

En el periodo sexenal de 2000 a 2006 se estableció en el Plan Nacional de Desarrollo el fortalecimiento del sistema de educación tecnológica, mismo que se vio fortalecido en el estado de Nayarit a partir de la llegada de las Universidades Tecnológicas bajo la figura de Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno del Estado, siendo en el año de 2010 la creación de la Universidad Tecnológica de la Sierra.

La Universidad Tecnológica de la Sierra, constituida bajo decreto núm. 070, del 27 de Octubre del 2010 como una Institución de Educación Superior dedicada a la Formación Integral del Técnico Superior Universitario (Nivel 5B) en cuatro especialidades pertinentes a la zona de influencia las cuales son: Mantenimiento área Industrial, Procesos Alimentarios, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia y Turismo área Hotelería; constituida como miembro del sistema nacional de Universidades Tecnológicas adoptando su modelo educativo el cual se basa en un 70% práctica, 30% teoría, lo que permite desarrollar en el estudiante las capacidades de: saber, saber hacer, saber ser.

La UT de la Sierra, ocupada en la Calidad de la Educación que se imparte, ha decidido alinear sus procesos y funciones a un Sistema de Gestión de la Calidad que le permita garantizar la satisfacción del estudiante y la formación integral de cada uno de ellos bajo las especificaciones determinadas, con el fin de que cada egresado sea un TSU capaz de construir su futuro, en beneficio propio, del sector productivo y la sociedad en general. Logrando esta encomienda, como consecuencia lógica se verá beneficiada la Zona, el Estado y el País con profesionistas con un alto grado de competitividad en su área de especialidad.









B.I.C.3.b)- Principales cambios en la estructura.

La estructura autorizada por parte de LA CGUTyP se mantiene en operación sin embargo se contrató personal con recurso estatal.

- B.I.C.4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.
- B.I.C.4.a)- El Objeto Social de la Universidad Tecnológica de la Sierra, es:
- **B.I.C.4.a)** I.- Ofrecer programas cortos de educación superior, con las características de intensidad, pertinencia, flexibilidad y calidad, y programas para la formación de Ingenierías Técnicas y Licenciaturas e Ingenierías Universitarias;
- B.I.C.4.a) II.- Formar, a partir de egresados del bachillerato, Técnicos Superiores Universitarios, Ingenierías Técnicas y Licenciaturas e Ingenierías Universitarias aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos;
- B.I.C.4.a) III.- Ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresados y para egresados del nivel Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado de otras instituciones de educación superior, que permitan a los estudiantes alcanzar los niveles académicos de Licenciatura e Ingeniería;
- B.I.C.4.a) IV.- Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad;
- B.I.C.4.a) V.- Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad;
- B.I.C.4.a) VI.- Promover la cultura y la investigación científica y tecnológica;
- B.I.C.4.a) VII.- Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad, y
- B.I.C.4.a) VIII.- Realizar actividades académicas, administrativas, de asesoría, servicio comunitario y de aquellas que permitan el logro de recursos propios.











B.I.C.4.b).- Principal Actividad

- Prestación de servicios de educación superior en la modalidad Técnico Superior Universitario, Licenciaturas e Ingenierías en el modelo de Universidades Tecnológicas.
- Como actividades complementarias son: Ofrecer Servicios Tecnológicos al Sector Productivo y educación de educación continua a egresados y público en general.

ARTÍCULO 5o.- Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Operará con base en el modelo pedagógico aprobado por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica por conducto de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas;
- II. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos;
- III. Planear y programar la enseñanza e incorporar en sus planes y programas de estudio los temas particulares y regionales;
- IV. Determinar sus programas de investigación y vinculación para el desarrollo económico de la región, respetando las costumbres y tradiciones de la zona;
- V. Establecer procedimientos de acreditación y certificación de estudios;
- VI. Expedir certificados de estudio, títulos diplomas y distinciones especiales;
- **VII.** Recibir y tramitar ante la autoridad educativa competente, según sea el caso, las solicitudes de revalidación o establecimiento de equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales o extranjeras;
- **VIII.** Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la institución;
- **IX.** Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico;
- X. Aplicar programas de superación académica y actualización, dirigidos tanto a los miembros de la comunidad universitaria, como a la población en general;









- **XI.** Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, social y privado para fortalecer las actividades productivas;
- **XII.** Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el desarrollo y fortalecimiento de su objeto;
- **XIII.** Organizar actividades que permitan a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones;
- **XIV.** Impulsar la investigación científica y tecnológica, cuerpos académicos, así como la divulgación de las tradiciones, usos y costumbres de la región;
- **XV.** Administrar su patrimonio conforme a lo establecido en este decreto, expidiendo al efecto las disposiciones internas, y
- **XVI.** Expedir las disposiciones necesarias con el fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren, para el cumplimiento de su objeto.

B.I.C.4 (c.- Ejercicio Fiscal.

Las presentes notas corresponden al ejercicio fiscal de 2016, el cual abarca del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

B.I.C.4 (d.- Régimen Jurídico.

La Figura Jurídica de la Universidad esta considera como un Organismo Público Descentralizado del Estado de Nayarit, con personalidad Jurídica Propia, de acuerdo al decreto Legislativo # 070 de fecha 27 de Octubre del 2010.

B.I.C.4 (e.- Régimen fiscal.

De conformidad con lo dispuesto en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente, la Universidad Tecnológica de la Sierra no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, y para efectos de IVA nos tiene la obligación de trasladar este impuesto, solo tiene las obligaciones de retener y enterar los impuesto retenidos por Sueldos y salarios y prestaciones otorgadas en el capítulo 1000, así como las retenciones por los pagos en el rubro de asimilados a salarios y los servicios profesionales recibidos por las personas físicas y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en términos de Ley.

- ✓ Su inicio de operaciones fue el 27 de Octubre de 2010.
- ✓ Su clave de registro federal de contribuyentes es UTS101027LZA









✓ Su domicilio fiscal es Carretera Federal Ruiz – Zacatecas Km. 100.9 Mesa del Nayar, Nayarit., C. P 63546.

Impuestos Locales.- La Universidad tiene la obligación de pagar el 2% sobre nómina al Estado y la obligación de retener el 1.5% del impuesto cedular por servicios profesionales prestados por personas físicas.

B.I.C.4 (F.- Estructura orgánica básica.

La estructura orgánica de la Universidad Tecnológica de la Sierra proviene de su Decreto de creación, artículo 60, así como de la plantilla autorizada en el analítico de presupuesto de cada ejercicio, sustentado en el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo financiero de la Universidad Tecnológica de la Sierra.

La Universidad contará con las siguientes autoridades:

- I. El Consejo Directivo;
- II. El Rector;
- III. El Secretario de Vinculación;
- IV. El Secretario Académico;
- V. Los Directores de Carrera, y
- VI. El Director de Administración y Finanzas



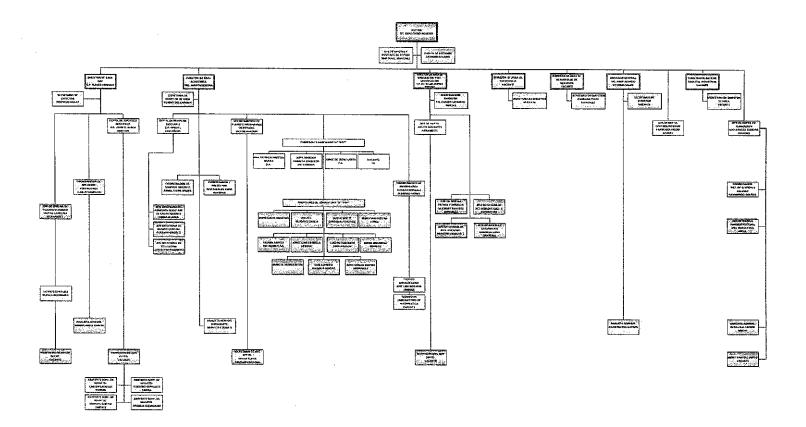








ORGANIGRAMA







Personal de apoyo Art.27 del decreto de creación







Personal de apoyo Art.27 del decreto de creación

- Académico;
- Técnico de apoyo; y
- III. Administrativo.

El órgano máximo en la Universidad es el Consejo Directivo el cual tiene las siguientes facultades:

ARTÍCULO 13.- El Consejo Directivo tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Vigilar el ejercicio de las facultades de actos de dominio, de administración y para pleitos y cobranzas, así como los convenios, contratos y demás actos jurídicos que lleve a cabo el Rector de la Universidad:
- II. Designar a los miembros del Patronato de la Universidad;
- III. Dirimir los conflictos que surjan entre las autoridades universitarias, maestros y alumnos;
- IV. Expedir su reglamento interior;
- **V.** Discutir, y en su caso, aprobar los proyectos académicos que se le presenten y los que surjan en su propio seno, de acuerdo con los dictámenes correspondientes;
- VI. Expedir reglamentos, estatutos, acuerdos y demás disposiciones que rijan el desarrollo de la Universidad;
- **VII.** Estudiar y, en su caso, aprobar los temas particulares o regionales contenidos en los planes y programas de estudio;
- VIII. Examinar y, en su caso, aprobar el presupuesto anual de ingresos y el correspondiente a egresos;
- IX. Discutir y aprobar, en su caso, la cuenta anual de ingresos y egresos;
- X. Designar al Auditor Externo que le proponga la autoridad correspondiente, quién dictaminará los estados financieros;
- XI. Integrar comisiones para el análisis de los asuntos de su competencia;
- XII. Conocer y aprobar, en su caso, los informes que deberá presentar el Rector;

XIII. Nombrar y remover a los secretarios y Directores de División o de Centro de la Universidad a propuesta del Rector;









XIV. Dictar las políticas y lineamientos generales para el debido funcionamiento de la Institución;

XV. Fijar las reglas generales a las que deberá sujetarse la Universidad en la celebración de acuerdos, convenios y contratos con los sectores público, social y privado para la ejecución de acciones en materia de política educativa, y

XVI. Las que le sean conferidas en este ordenamiento, en sus disposiciones reglamentarias y las demás que sean necesarias para el ejercicio de las facultades anteriores y que el propio Consejo Directivo determine.

B.I.C.4 (g.- Fideicomisos, mandatos y análogos.

No aplica.

B.I.C.5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

B.I.C.5.a)- Normatividad emitida por CONAC.

La Universidad Tecnológica de la Sierra realizan sus registros contables con base acumulativa y en apego al Marco establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicada en el DOF el 31 de Diciembre de 2008 y sus modificación, así como sus Postulados Básicos y Manual de Contabilidad Gubernamental armonizados, y demás disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para facilitar el registro, transparencia, la rendición de cuentas y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos de los diferentes órganos de gobierno.

B.I.C.5.b)- Normatividad aplicada.

A continuación se describen las principales políticas contables aplicadas por la Universidad Tecnológica de la Sierra.

B.I.C.5.b) 1.- Normatividad

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Los estados financieros que se adjuntan han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2008, la cual entre otros puntos establece lo siguiente:











B.I.C.5.b) 2.- Disposiciones Generales

Artículo 1.- La presente Ley es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

La presente Ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

Transitorios

Primero.- La presente Ley se encuentra en vigor a partir del 1 de enero de 2009. Por otra parte establece la forma de registrar las operaciones de la entidad, mencionando lo siguiente:

Realizar los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances; disponer de catálogos de cuentas y manuales de contabilidad; y emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en este párrafo y el anterior, a más tardar, el 31 de diciembre de 2014;

Efectuar los registros contables del patrimonio y su valuación; generar los indicadores de resultados sobre el cumplimiento de sus metas; y publicar información contable, presupuestaria y programática, en sus respectivas páginas de internet, para consulta de la población en general, a más tardar, el 31 de diciembre de 2014, y Emitir las cuentas públicas conforme a la estructura establecida en los artículos 53 y 54, así, como publicarlas para consulta de la población en general, a partir del inicio del ejercicio correspondiente al año 2014.

Los estados financieros que se acompañan, están preparados conforme a Normas Contables Gubernamentales, Reguladas principalmente por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y por el Manual de contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Amortización Contable (CONAC).

Otras disposiciones:

- Título III de La Ley del Impuesto sobre la renta, reglamentos y artículos correlacionados y otras disposiciones.
- Ley del Seguro social y sus reglamentos
- Ley instituto del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores y sus reglamentos
- Ley federal del trabajo y del Estado



38







- Ley de Hacienda del Estado de Nayarit
- Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit del ejercicio correspondiente.
- Ley de Coordinación Fiscal vigente
- Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio correspondiente.
- Ley de Responsabilidad de los servidores públicos del Estado de Nayarit
- Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit
- Leyes y ordenamientos Locales.
- Otros Diversos.

B.I.C.5.c)- Postulados Básicos.

El marco conceptual de las normas de contabilidad gubernamental se funda en sus postulados básicos, lo cuales se describen por la Ley General de Contabilidad Gubernamental en los siguientes términos:

- a) Sustancia Económica. Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
- b) Entes Públicos. Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
- c) Existencia Permanente. La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- d) Revelación Suficiente. Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
- e) Importancia Relativa. La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.
- f) Registro e Integración Presupuestaria. La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.
- g) Consolidación de la Información Financiera. Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.







- h) Devengo Contable. Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- i) Valuación. Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
- j) Dualidad Económica. El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
- k) Consistencia. Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.
- l) Las inversiones en valores de inmediata realización se expresan a su valor de mercado.
- m) El edificio, mobiliario y equipos se expresan al costo de adquisición y se realiza un doble registro sobre los mismos: como activo con abono al patrimonio (ver Nota 2 p.) y como gasto con abono al pasivo o a la cuenta bancaria. Se registra depreciación sobre los bienes adquiridos. Por otra parte no se tiene la política de valuar los bienes adquiridos mediante algún método de costos de reposición como el caso de avalúos practicados a dichos bienes. Y únicamente se hace inventario físico al cierre del ejercicio identificando los bienes con sus resguardos respectivos.
- n) Por tratarse de un organismo descentralizado del sector público sin fines de lucro no es causante del impuesto sobre la renta (ISR), ni de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), y únicamente se pagan los impuestos que deriven de retenciones del impuesto sobre la renta a trabajadores y terceros por servicios profesionales prestados a la entidad.
- Los beneficios devengados a favor de los trabajadores, tales como primas vacacionales, aguinaldos y haberes de retiro se reconocen en el ejercicio en que sean exigibles. Asimismo los trabajadores fueron incorporados al Régimen de Seguridad Social del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- p) El patrimonio se forma principalmente de los siguientes conceptos:
 - Aportaciones de los gobiernos estatal y federal vía subsidios (partidas presupuestales), más ingresos propios de la entidad, tales como colegiaturas, cobro de exámenes y otros, menos las erogaciones de cada ejercicio.







- Activos fijos y diferidos adquiridos.
- ✓ Donaciones efectuadas por terceros

A la entidad le son aplicables las normas en materia de control presupuestal, incorporándose el presupuesto autorizado de egresos al inicio de cada ejercicio así como sus modificaciones posteriores. Los montos presupuestales autorizados se disminuyen conforme se van ejecutando las partidas de egresos (denominado "presupuesto ejercido"). Al final del ejercicio se compara el presupuesto autorizado contra el presupuesto ejercido, llegando a las siguientes situaciones:

- 1. Si el presupuesto autorizado es mayor al ejercido (denominado sub-ejercicio presupuestal) se reconoce un pasivo a favor de la entidad pública que proporcionó los recursos, para posteriormente regresar los recursos a esa entidad; salvo en el caso de que se obtenga autorización para destinarlos a programas de la entidad, en cuyo caso se reconoce como un ingreso del periodo.
- 2. Si el presupuesto autorizado es menor al ejercido al cierre del año (denominado sobreejercicio presupuestal), en su caso, se reconoce un activo a favor de la entidad pública fundado en la autorización de pago adicional emitida por el organismo público estatal o federal correspondiente. En el caso de no existir autorización del sobre-ejercicio se reconocerá como déficit del periodo.

Transferencias presupuestales (Adecuaciones presupuestales).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 y 26 del presupuesto de egresos del estado libre y soberano de Nayarit; La universidad realiza transferencias entre partidas del mismo capítulo a fin de llevar un correcto control del gasto de operación, mismas que son sometidas para su aprobación al Consejo Directivo.

Programas de recursos federales que abarcan dos ejercicios.

Los recursos federales recibidos por convenio cuyo vencimiento abarca un periodo posterior al que transcurre, se solicita la autorización del consejo directivo para su ejercicio en el siguiente año y es ejercido mediante la cuenta de resultados de ejercicios anteriores y se informa su avance en las notas a los estados financieros hasta la conclusión del mismo.

B.I.C.5.d).- Normatividad Supletoria. No aplica.

B.I.C.5.e).-. Implementación de la Base Devengado.

Momento devengado del ingreso: La universidad lleva a cabo el momento del ingreso devengado cuando se tiene el derecho de cobro del ingreso, el cual es registrado en el sistema contable de la institución.











Momento devengado del Egreso: La Universidad registra la obligación del pago cuando se recibe el producto o servicio solicitado o cuando nos es entregada la factura y es registrado en el sistema contable de la institución.

B.I.C.6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

B.I.C.6.a). - Métodos para la actualización.

En el caso de la re expresión de estados Financieros, únicamente se ha realizado a solicitud expresa al Departamento de Valuación de bienes, para el avalúo de la bienes inmuebles, mismo que se ve reflejado en la modificación al patrimonio adquirido.

B.I.C.6.b).- Operaciones en el Extranjero No aplica.

B.I.C.6.c).- Método de valuación de la inversión en acciones No aplica.

B.I.C.6.d).- Sistema y método de valuación de inventarios No aplica

B.I.C.6.e).- Beneficios a empleados

En apego al tabulador por niveles o categorías emitido por la SHCP, en la Universidad Tecnológica de la Sierra se establecen los siguientes beneficios, sujetos a suficiencia presupuestaria:

- Sueldos y salarios conforme a tabulador por niveles o categorías emitido por la SHCP.
- 2. Cinco Días laborables y dos de descanso, por semana.
- 3. Tres periodos de vacaciones con goce de sueldo, 2 de 15 días hábiles y 1 de 10 días hábiles.
- 4. Prima vacacional de 10 días para mandos medios y superiores y 24 días para académicos y administrativos, anuales.
- 5. Ayuda para material Didáctico
- 6. Canastilla de Maternidad
- 7. Ayuda para guardería
- 8. Aguinaldo 40 días.
- 9. Ayuda para lentes
- 10. Ayuda para útiles escolares
- 11. Ayuda para tesis
- 12. Vales para libro
- 13. Gastos de Sepelio
- 14. Ayuda para aparatos ortopédicos, auditivos y sillas de rueda.
- 15. Estímulo a la productividad











B.I.C.6.f).- Provisiones.

No aplica.

B.I.C.6.g).- Reservas

No aplica.

B.I.C.6.h).- Cambio en Políticas Contables y corrección de errores

Los cambios en las políticas contables se realizan con fundamento en artículo de ley o norma específica que ordene un requisito de forma o de fondo, sin embargo estos cambios se realizan al inicio de cada ejercicio fiscal.

La corrección de errores cuando es en el mismo mes se hace la modificación en la misma póliza; Cuando el error es detectado en un mes anterior se realiza una póliza de diario realizando la contrapartida respetando la naturaleza de las cuentas, además de notificarse en las notas a los estados financieros.

B.I.C.6.i).- Reclasificación

La reclasificación se realiza cuando es en el mismo mes se hace la modificación en la misma póliza; Cuando el error es detectado en un mes anterior se realiza un póliza de diario realizando la contrapartida respetando la naturaleza de las cuentas, además de notificarse en las notas a los estados financieros.

B.I.C.6.j).- Depuración y cancelación de saldos.

Esta tipo de acciones se realiza una vez por año previo al cierre del ejercicio.

B.I.C.7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO. No aplica.

B.I.C.8.- REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

B.I.C.8.a).- Vida útil o porcentajes de depreciación

Método de depreciación, tasas aplicadas y criterios de depreciación.

To the second







El método aplicado, tasas y criterios están basados en la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de Agosto del 2012, aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAES I RUCTURA Y C PROCESO	OM S KO	CCIONES EN
1.2.3.2	Viviendas	so	=
1.2.3.3	Editidos No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Blenes in muebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estanteria	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	70	10
1.2.4.1.3	equipo de Computo y de rechologías de la Información	ri	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobilianos y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliano y Equipo Educacional y Recreativ	5	
1.2.4.2.7	Equipos yAparatos Audiovisuales	3	333
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
7.3.4.3.3	Camaras Fotograficas yde Video	2	22.2
1.2.4.2.9	Otro Mobiliano y Equipo Educadonal y Recreativo	5	20
1.2.4.8	Equipo e instrumental Medico y de Laborator	اه	
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	s	20
1.2.4.4.2	Carrocerias y R em olques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespadal	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferrovario	s	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	s	20
1.2.4.4.5	Otros Equipos de Transporte	s	20
1.2.4.6	Equipo de Defensa y Seguridad	A Company	- 19 (19 (19 (19 (19 (19 (19 (19 (19 (19
1.2.4.0	Maquinaria, Otros Equipos y Herra mienta s		
1.2.4.6.1	Maquinada y Equipo Agropecuario	70	10
1.2.4.5.2	Maquinada yEquipo industria:	10	10
1.2.4.6.3	Maquinada yEquipo de Construcción	10	10
7.2.4.5.4	PIERO SE DE LIFE L'ARRIVANTARA L'ALEMANTE	7.0	7.0
1.2.4.5.5	y de Refigeración industrial y Comercial E quipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Electrica. Aparatos y		
	Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas yMáquinas-Herramienta Otros Equipos	10	10
1248	Activos Biológicos	10	10
1.2.4.8.1	Bownos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	<u> </u>	20
1.2.4.8.3	Aves		20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	<u> </u>	20
1.2.4.8.5	Peces y Aculcultura		20
1.2.4.8.5	Equinos		20
1.2.4.8.7		_	<u> </u>
1.2.4.8.8	E species Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.9	Arboles y Plantas	s	20
1.2.4.5.5	Otros Activos Biológicos	5	20

(CONAC), (arriba señalado), por analogía a la regla aplicada, mostrada en la siguiente fórmula:

Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable - Valor de desecho

Vida útil.

a) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.









- b) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el uso. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- c) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte de la Universidad. Para determinar la vida útil, podrán tenerse en cuenta, los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el bien.

B.I.C.8.b).- Cambios en los porcentajes de depreciación.

Salvo disposición expresa en los porcentajes de depreciación no se realizan cambios.

B.I.C.8.c).- Importe de los Gastos capitalizados en el Ejercicio.

Gasto capitalizado en Bienes Muebles adquiridos con presupuesto de operación 2016.

RECURSO	B. MUEBLES	B. INTANGIBLES	B. INMUEBLES	TOTAL
Fondo de Contingencia			1,045,256.59	1,045,256.59
Recursos Propios 2016	201,380.65			201,380.65
FAM 2010	587,172.34			587,172.34
COINVERSION SOCIAL 2016	197,001.27			197,001.27
REMANENTE FEDERAL 2015	1,308,421.35			1,308,421.35
PFCE 2016	188,499.99			188,499.99
ESTATAL 2016	152,633.62	3,623.70		156,257.32
TOTAL	2,635,109.22	3,623.70	1,045,256.59	3,683,989.51

B.I.C.8.d).- Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés.

No aplica.

B.I.C.8.e).- Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos.

No aplica.

B.I.C.8.f).- Otras circunstancias que afecten el activo.

No aplica.

B.I.C.8.g).- Desmantelamiento de Activos.

No aplica.

B.I.C.8.h).- Administración de activos.

Se tiene implementado el programa de control de inventarios perteneciente a Gobierno del Estado con la finalidad de llevar adecuadamente su control, así mismo se tiene implementado el uso de vales de resguardo para cada usuario de los bienes de la Universidad.









B.I.C.8.i).- Las principales variaciones en el patrimonio corresponden a la valuación y depreciación de nuestros bienes muebles e inmuebles, como se señala en el punto "1.1.6, Estimaciones y Deterioros", así mismo por la aplicación de los programas federales en el actual y siguiente ejercicio atendiendo su normatividad correspondiente, modificándose el resultado de ejercicios anteriores y por ende el patrimonio.

B.I.C.9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS No aplica.

B.I.C.10.- REPORTE DE RECAUDACIÓN

B.I.C.10.a).-Comportamiento de la Recaudación

B.I.B	.10 REPORTE	E LA RECAUD	ACIÓN.		
FUENTE DE INGRESOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MES ANTERIOR RECAUDADO	SALDO RECAUDADO EN EL PERIODO	SALDO FINAL RECAUDADO	% DE RECAU DACIÓ N
INGRESOS POR VENTA DE					
BIENES Y SERVICIOS	451,041.27	234,569.22	216,472.05	451,041.27	100%
ADMÓN. Y FINANZAS PRODUCTOS	426,480.00	210,980.02	215,499.98	426,480.00	100%
FINANCIEROS Diferencias por redondeo	24,561.27	23,590.15 95	971.12 .95	24,561.27	100%
PARTICIPACIONES Y					1000/
<u>APORTACIONES</u>	11,389,207.00	10'725,861.82	663,345.18	11'389,207.00	100%
CONVENIO RECURSO FEDERAL	7′918,717.00	7′255,371.82	663,345.18	7′918,717.00	100%
COINVERSIÓN SOCIAL	200,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	100%
PFCE 2016	504,490.00	504,490.00	0.00	504,490.00	100%
PIEE 2016	2′766,000.00	2766,000.00	0.00	2′766,000.00	100%
TRANSFERENCIAS,	<u>9'746,362.44</u>	8′614,379.74	1'131,982.70	9'746,362.44	100%
ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS CONVENIO RECURSO ESTATAL	9746,362.44	8′614,379.74	1′131,982.70	9 ′ 746,362.44	100%
GRAN TOTAL	21'586,610.71	19'574,810.78	2'011,799.93	21'586,610.71	100%











B.I.C.10.b).- Proyección de la recaudación a mediano plazo

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA 10. b PROYECCIÓN DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017

FONDO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOV.	DIC.	TOTAL ANUAL
ESTATAL	747,562	747,300	747,300	747,300	747,300	747,300	747,300	747,300	747,300	747,300	747,300	747,300	8,967,862
FEDERAL	366,595	366,595	366,595	733,190	733,190	733,190	733,190	1′886,565	733,190	733,190	733,190	356,454	8,475,134
TOTAL	1,114,157	1,113,895	1'113,895	1'480,490	1'480,490	1'480,490	1'480,490	2'633,865	1'480,490	1'480,490	1'480,490	1'103,754	17'442,996

B.I.C.11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA.

No aplica.

B.I.C.12.-. CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica.

B.I.C.13.- PROCESO DE MEJORA

B.I.C.13.a Principales políticas de control interno.

Son las establecidas por el Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas, adoptando la organización administrativa y académica en base a su Manual de Organización y a su Reglamento Interior en sus distintas modalidades, conforme lo dicta y lo autoriza su Consejo Directivo, que es su órgano máximo de gobierno.

Para dar una seguridad razonable de que se están obteniendo los objetivos generales y específicos de la Universidad Tecnológica de Sierra, se observa que el ambiente de control cuenta con los elementos idóneos y necesarios presididos por la Rectoría y la Dirección de Administración y Finanzas de la entidad, fortaleciendo continuamente las políticas, procedimientos, operación y controles establecidos.

Así mismo, para el registro, control y seguimiento de operaciones, la Universidad lleva un Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental (SACG), emitido por el INDETEC y por otra parte se cuenta con los sistemas y métodos de registro instituidos para poder generar









lo que respecta a identificación, análisis,

integración, clasificación y registro, no representando riesgos de que ocurran errores importantes que afecten el contenido de los estados financieros sin embargo y debido al crecimiento institucional del volumen de sus operaciones, el personal asignado a cada función recibe capacitación, evaluación y seguimiento del puesto. Cabe mencionar que la Universidad Tecnológica de La Sierra procede a realizar informes trimestrales de Consolidación de Cuenta Pública para el Gobierno del Estado de Nayarit por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas (anteriormente Secretaría de Finanzas y/o Hacienda del Estado) mediante un programa institucional denominado Sistema de Consolidación de Estados Financieros (SICEF) proporcionado por la propia Secretaría.

La Universidad cuenta con un manual de Organización cuya finalidad es servir de instrumento de información y consulta, el cual es analizado periódicamente para su actualización conforme a los criterios de veracidad, oportunidad y coherencia con las adecuaciones que se realicen a las leyes y ordenamientos vigentes que lo sustentan; la Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Servicios Administrativos y con la colaboración de las demás Direcciones y Departamentos, son responsables de realizar dicha tarea.

En cuanto a las principales medidas de control interno se cuenta con el resguardo de bienes por cada usuario, bitácoras de combustible, Corte por día en la cobranza de caja, control de registro de entrada y salida de personal, asignación de techos financieros por áreas referentes al POA entre otros.

B.I.C.13.b).- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

Este rubro es evaluado por el área de planeación respecto al alcance a las metas programadas en el programa operativo anual (POA) contra las metas alcanzadas y el recurso empleado para ello.

La evaluación del cuatrimestre septiembre diciembre muestra los avances en relación a los objetivos, metas y acciones del Programa Operativo Anual 2016.

Mismo que ha sido enviado a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas para su evaluación y presentado al Consejo Directivo de esta Universidad.

Así mismo se encuentra publicado en la página de transparencia del Estado de Nayarit http://transparencia.nayarit.gob.mx/, entidades: Universidad Tecnológica de la Sierra, numeral 6 Planes y Programas de Desarrollo, Evaluación Septiembre-Diciembre 2016

Otras medidas para mejorar el desempeño financiero.

Atendiendo al Artículo 42









- 1. Vigilar que las erogaciones correspondientes a gasto corriente y gasto de capital se apeguen a los presupuestos aprobados.
- 2. Vigilar que se cumplan las disposiciones en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria que emita de manera conjunta la contraloría y la secretaria en el ámbito de su competencia, en la que se
- 3. establecerán las medidas necesarias para racionalizar las erogaciones establecidas en este presupuesto.
- 4. Establecer programas para fomentar el ahorro y fortalecer las acciones que permitan dar una mayor transparencia a la gestión pública, los cuales son sometidas a los respectivos titulares y Consejo directivo.

Atendiendo al Artículo 42 Fracción II y IV se elaboran las siguientes medidas de Austeridad.

1. Las señaladas en el artículo 45 del Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit para el Ejercicio 2016.

2. Contrataciones de personal

Sólo se dará cumplimiento a las contrataciones de personal docente y administrativo vigente.

3. Energía eléctrica.

- Se encenderá el aire acondicionado a solicitud del usuario (alumnos o maestros) sin menoscabo de la actividad educativa.
- El personal de mantenimiento y limpieza participan en el control de encendido o apagado de los aires.
- Todos los aires de la Universidad serán apagados inmediato al concluir sus actividades, así como los fines de semana.
- Sólo se encenderán las luces exteriores que por su naturaleza impliquen algún riesgo.
- Se continuará con el mantenimiento preventivo a las instalaciones eléctricas así como a las luminarias con energía hibrida.
- Se mantendrá la campaña de concientización del buen uso y ahorro de la energía.

4. Telefonía

- Las llamadas telefónicas de larga distancia y celular continuarán con restricciones por su nivel de importancia.









5. Insumos de papelería e Informáticos.

- Los insumos de papelería y tinta serán ajustados a los techos financieros anuales.
- La información se manejará de manera electrónica, preferentemente.
- La documentación interna será en hojas reciclables e impresas en color negro.
- La documentación externa será impresa a color solo la que por su importancia lo requiera.

6. Comisiones

- Las áreas administrativas y académicas se coordinarán para las comisiones, mínimo con 3 días de anticipación salvo emergencias, quien se vaya por su cuenta será sin recuperación.
- Las salidas fuera del estado se autorizarán sólo cuando se justifique plenamente que la información y retroalimentación pueda ser recibida únicamente presencialmente.

7. Reuniones

- Se suspenden los coffe break en reuniones con personal interno.
- Evitar reuniones con externos en horarios de comida.

8. Vehículos oficiales

- Los vehículos oficiales, fuera del horario laboral, permanecen resguardados en las instalaciones de la Universidad.
- El fin de semana, exclusivamente se utilizarán para el traslado al Campus en Mesa del Nayar y a prácticas de campo en la región.
- Los Vehículos, estrictamente serán de uso exclusivo de la Universidad, salvo excepciones, autorizadas por el titular.

B.I.C.14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

No aplica

B.I.C.15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

No aplica.

B.I.C.16.- PARTES RELACIONADAS

Mediante la declaración patrimonial de los empleados de la institución, no existen reportadas partes relacionadas.









B.I.C.17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas y políticas contables gubernamentales aplicables al organismo, que se describen en la Notas a los estados financieros de la entidad, y del control interno que la administración considero necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

Lic. Guillermo Romero Robles

Rector/

Flavio David Arreola Rodríguez

Director de Administración y Finanzas

ESTAS NOTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS. BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTAS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.



Cuenta Pública 2016 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA Estado Analítico de Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

			Ingreso			Diferencia
Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferentia
	(0)	(2)	(3= 4 > 2)	(4)	(5)	(7=5-1)
				0.00	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	426,480.00	426,480.00	426,480.00	426,480.00	426,480.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,886,579.44	4,248,990.00	21,135,569.44	21,135,569.44	21,135,569.44	4,248,990.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0,00	0.00	0,00	0.00
Total	16,886,579.44	4,675,470.00	21,562,049.44	21,562,049.44	21,562,049.44	
IVIAI	1 10,000,070,44	.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		Ingresos e	xcedentes	4,675,470.00

		Ampliaciones y	Ingreso			Diferencia
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado (1)	Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado. (4)	Regaudado (5)	(7=5-1)
Ingresos del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impresos del Gobierno Imprestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	00.0	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	00.0	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00					
_	16,886,579.44	4,675,470.00	21,562,049.44	21,562,049.44	21,562,049.44	4,675,470.00
Ingresos de Organismos y Empresas	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	426,480.00	426,480.00	426,480.00	426,480.00	426,480.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	16,886,579.44	4,248,990.00	21,135,569.44	21,135,569.44	21,135,569.44	4,248,990.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,000,575.44	1,210,000.00				
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos derivados de financiamiento	0,00	0.00	0.00	0.00	٥.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00			<i>[</i>	
Total	16,886,579,44	4,675,470.00	21,562,049.44	21,562,049.44	21,562,049.44	
Total	1 10,000,57 5,44	4,010,410,00	-1,,-	Ingresos e	xcedentes	4,675,470.00

Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumpaniento, de la sey General de Contabilidad Gubernamental y el importe refiejado debe ser siempre mayor a cero

LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES
RECTOR

C.P.FLAVIO DAVID ARREOLA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Guenta Pública 2016 UNIVERSIDAD TEGNOLOGICA DE LA SIERRA Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

			Egresos			Subejercicio
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	9=((i+2))	4	5	6 = (3 -4)
Servicios Personales	11,409,112.00	1,002,287.94	12,411,399.94	12,411,399.94	12,177,487.53	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,411,992.35	-653,311.82	4,758,680.53	4,758,680.53	4,758,680.53	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,162,880.30	684,555.12	2,847,435.42	2,847,435.42	2,847,435.42	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	947,795.62	27,227.36	975,022.98	975,022.98	975,022.98	0.00
Seguridad Social	2,080,146.41	573,336.44	2,653,482.85	2,653,482.85	2,419,570.44	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	474,836.34	274,023.96	748,860.30	748,860.30	748,860.30	0.00
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	331,460.98	96,456.88	427,917.86	427,917.86	427,917.86	0,00
Materiales y Suministros	1,092,078.00	177,246.01	1,269,324.01	506,773.98	506,622.96	762,550.03
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	165,520.89	24,201.28	189,722.17	179,172.14	179,172.14	10,550.03
Alimentos y Utensilios	20,000.00	-15,873.00	4,127.00	4,127.00	4,127.00	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	128,084.48	-44,652.46	83,432.02	83,432.02	83,432.02	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	21,766.06	-5,814.67	15,951.39	15,951.39	15,951.39	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	340,890.42	-195,016.51	145,873.91	145,873.91	145,873.91	352,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	285,896.97	125,412.15	411,309.12	59,309.12	59,309.12	352,000.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400,000.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	129,919.18	288,989.22	418,908.40	18,908.40	18,757.38	201.181.00
Servicios Generales	4,333,289.44	996,362.33	5,329,651.77	5,128,470.77	5,092,448.77	0.00
Servicios Básicos	552,851.89	-85,166.33	467,685.56	467,685.56	460,663.56	0.00
Servicios de Arrendamiento	110,998.19	91,790.23	202,788.42	202,788.42	202,788.42	168,350.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	684,316.28	502,524.41	1,186,840.69	1,018,490.69	989,490.69 19,102.68	0.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	36,030.24	-16,927.56	19,102.68	19,102.68	472,304.36	30,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	784,863.79	-282,559.43	502,304.36	472,304.36	472,304.36 15,415.82	0.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	368,726.20	-353,310.38	15,415.82	15,415.82 2,750,124.34	2,750,124.34	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	1,704,391.28	1,045,733.06	2,750,124.34	2,750,124.34	146,153.34	2,831.00
Servicios Oficiales	69,966.38	79,017.96	148,984.34	36,405.56	36,405.56	0.00
Otros Servicios Generales	21,145.19	15,260.37	36,405.56 0.00	0,00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0,00	0,00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	72,100.00	5,708,529,86	5,780,629.86	3,683,989.51	3,683,989.51	2,096,640.35
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	72,100.00	273,747.62	345,847.62	273,665.60	273,665.60	72,182.02
Mobiliario y Equipo de Administración Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	1,138,970,97	1,138,970.97	645,172.34	645,172.34	493,798.63
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	1,667,180.65	1,667,180.65	187,180.65	187,180.65	1,480,000.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	2,581,179.21	2,581,179.21	2,557,179.21	2,557,179.21	24,000.00
Activos Intangibles	0.00	47,451.41	47,451.41	20,791.71	20,791.71	26,659.70
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.0 0
	1	0.00	0.00	0.00	0.00	





Guenta Pública 2016 UNIVERSIDAD TECNOL OGICA DE LA SIERRA Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Glasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

			Eglesos			Subejerciclo
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Madificado	Devengado	Pagado	
	- 1	and the Market State	3=((1+2))	4	5	6=(3,4)
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	. 0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Titulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0,00	0,00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00	0.00
Total del Gasto	16,906,579.44	7,884,426.14	24,791,005.58	21,730,634.20	21,460,548.77	3,060,371.38

LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES
RECTOR

C.P.FLAVIO DAVID ARREDLA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2016 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

			Egresos			The state of the s
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2.)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	16,834,479.44	2,094,546.28	18,929,025.72	18,046,644.69	17,776,559.26	882,381.03
Gasto de Capital	72,100.00	5,789,879.86	5,861,979.86	3,683,989.51	3,683,989.51	2,177,990.35
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	O 16,996,579.44	7,884,426.14	24,791,005.58	21,730,634.20	21,460,548,77	3,060,371.38

LIC. GUILLENMO ROMERO ROBLES

RECTOR

C.P.FLAVIO DAVID APREÓLA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2016 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

	The second second		Egresos			Subajercicio
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Supereioro
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	(s) = ((3 - 4))
Sin Ramo/Dependencia 1 UTS	\$16,906,579.44 \$16,906,579.44	\$7,884,426.14 \$7,884,426.14	\$24,791,005.58 \$24,791,005.58 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00	\$21,730,634.20 \$21,730,634.20	\$21,460,548.77 \$21,460,548.77	\$3,060,371.3 \$3,060,371.3 \$0.0 \$0.0 \$0.0 \$0.0 \$0.0 \$0.0
Total del Gasto	\$16,906,579.44	\$7,884,426.14	\$24,791,005.58	\$21,730,634.20	\$21,460,548.77	\$3,060,371.

LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES RECTOR C.P.FLAVIO DAYID ARREOLA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2016 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Egresos						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Goncepto	Appropries	(Reducciones)	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
						0.00
Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Legislación			0.00			0.00
Justicia			0.00 0.00			0.00
Coordinación de la Política de Gobierno			0.00			0.00
Relaciones Exteriores			0.00			0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios			0.00			0.00
Seguridad Nacional			0.00			0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.00			0.00
Otros Servicios Generales				04 700 604 00	24 460 549 77	3,060,371.38
Desarrollo Social	16,906,579.44	7,884,426.14	24,791,005.58 0.00	21,730,634.20	21,460,548.77	0.00
Protección Ambiental			0.00			0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.00			0.00
Salud			0.00			0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	40 000 570 44	7,884,426.14	24,791,005.58	21,730,634.20	21,460,548.77	3,060,371.38
Educación	16,906,579.44	7,004,420.14	0.00	21,100,001.20	2.,,,	0.00
Protección Social			0.00			0.00
Otros Asuntos Sociales				0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.00 0.00			0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.00			0.00
Combustibles y Energía			0.00			0.00
Minería, Manufacturas y Construcción			0.00			0.00
Transporte			0.00			0.00
Comunicaciones			0.00			0.00
Turismo			0.00			0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación			0.00			0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos		0.00		0.00	0.00	0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00 0.00		0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordene	s		0.00			0.00
Saneamiento del Sistema Financiero			0.00			0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.00	24 = 22 22 1 22	04 400 540 77	
Total del Gasto	16,906,579.44	7,884,426.14	24,791,005.58	21,730,634.20	21,460,548.77	3,060,371.38

LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES

RECTOR

C.P.FLAVIO DAVID ARREOLA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2016 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA Endeudamiento Neto Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
Identificación de Crédito o Instrumento	Α	n o	C = A - B
	Creditos Bancario	30	
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00

	Otros Instrumentos de Deuda		TOWN SET
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00

TOTAL 0.00 0.00 0.00

LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES
RECTOR

C.P.FLAVIO DAVID ARREOLA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2016 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA Intereses de la Deuda Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
	Créditos Bancarios	
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00
	Otros Instrumentos de Deuda	
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
Total of so moralistics de Bedda	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00
O /	0.00	0.00
		4.

LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES
RECTOR

C.P.FLAVIO DAVID ARRIZOLA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA Indicadores de Postura Fiscal Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Concepto	Estimade	Devengado	Pagade 3
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	16,886,579.44	21,562,049.44	21,562,049.44
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	16,886,579.44	21,562,049.44	21,562,049.44
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	16,906,579.44	21,730,634.20	21,460,548.77
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	0.00	0.00	0.00
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	16,906,579.44	21,730,634.20	21,460,548.77
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	-20,000.00	-168,584.76	101,500.67

Concepto	Estimado	Devengado	Pagade 3
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	-20,000.00	-168,584.76	101,500.67
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	-20,000.00	-168,584.76	101,500.67

Concepto	Estimado	Devengado	Pagade 3
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.00	0.00	0.00

- 1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
- 2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES

RECTOR

C.P.FLAVIO DAVID ARREOLA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programas		\$16,906,579.44	\$7,884,426.14	\$24,791,005.58	\$21,730,634.20	\$21,460,548.77	\$3,060,371.38
	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	\$0.00	\$0,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00	\$0,00	\$0.00	\$0,00	\$0.00	. \$0.00
	Otros Subsidios	\$0,00	\$0.00	į.	\$0.00		\$0.00
	Desempeño de las Funciones	\$16,906,579.44	\$7,884,426.14			1	\$3,060,371.38
	Prestación de Servicios Públicos	\$16,906,579.44	\$7,884,426.14		\$21,730,634.20		\$3,060,371.38
	Provisión de Bienes Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
j	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$0.00	\$0,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Promoción y fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Regulación y supervisión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0,00	\$0,00
1	Especificos	\$0,00	\$0.00	\$0,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Proyectos de Inversión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0,00	\$0.00	\$0.00
	Administrativos y de Apoyo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	\$0.00	\$0.00	\$0,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$0.00	\$0,00	\$0.00	\$0.00	\$0,00	\$0.00
	Operaciones ajenas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0,00	\$0.00	\$0.00
	Compromisos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0,00	\$0.00	\$0.00
	Desastres Naturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Obligaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0,00	\$0.00	\$0.00
	Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0 .00	\$0.00
	Aportaciones a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Aportaciones a fondos de estabilización	\$0,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	\$0.00	\$0,00	\$0.00	\$0.00	\$0,00	\$0.00
	Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Gasto Federalizado	\$0.00	\$0.00	\$0,00	\$0,00	\$0.00	\$0.00
Participaciones	Participaciones a entidades federativas y municípios		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financie	ro, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de ej	ercicios fiscales anteriores	\$0.00	\$0,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<u> </u>	Total del Gasto	\$16,906,579,44	\$7,884,426.14	\$24,791,005.58	\$21,730,634.20	\$21,460,548.77	\$3,060,371.38
	11 .1					,	

LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES

C.P.FLAVIO DAVID ARFEOTA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

III. B) PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN 2016

PROGRAMA	CAPITULO		AMPLIACIONES/	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
			(REDUCCIONES)				l	
	20000	\$0,00	\$25,456.19	\$25,456.19	\$25,456,19	\$25,456,19	\$25,456.19	\$25,305.17
FAM 2010	20000 50000	\$0,00	\$587,172,34	\$587,172.34	\$587,172.34	\$587,172.34	\$587,172.34	\$587,172.34
		•	\$612.628.53	\$612,628.53	\$612,628.53	\$612,628.53	\$612,628.53	\$612,477.51
	TOTAL	\$0.00	••	9012,020.00	0072,020.00	441114111111	, ,	
Nota: La Ampliación se debe	e al aprovecha	miento de los producto			404 040 00	\$21,618.63	\$21,618.63	\$21,618.63
PROGRAMA DE	20000		\$32,168.66	\$32,168.66	\$21,618.63	•	. ,	
FORTALECIMIENTO A LA	30000	\$0.00	\$171,181.00	\$171,181.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CALIDAD EDUCATIVA.	50000	\$0.00	\$301,140.34	\$301,140.34	\$188,499.99	\$188,499.99	\$188,499.99	\$188,499.99
(SAACG F. F. 51116)	TOTAL	\$0.00	\$504,490.00	\$504,490.00	\$210,118.62	\$210,118.62	\$210,118.62	\$210,118.62
08 De agosto 2016								
COINVERSION SOCIAL								
(SAACG F. F. 50716)	30000		\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00
,	50000		\$197,001.27	\$197,001.27	\$197,001.27	\$197,001.27	\$197,001.27 \$200,001.27	\$197,001.27 \$200,001.27
	TOTAL	\$0.00	\$200,001.27	\$200,001.27	\$200,001.27	\$200,001.27	\$200,001.27	\$200 ₁ 001.27
07 De junio de 2016								
PROGRAMA DE								***
INCLUSIÓN Y EQUIDAD	20000	\$0.00	\$752,000.00	\$752,000.00	\$0.00	\$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00
	30000	\$0.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00 \$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EDUCATIVA 2016	50000	\$0.00 \$0.00	\$1,984,000.00 \$2,766,000.00	\$1,984,000.00 \$2,766,000.00	\$0.00	\$0,00	\$0.00	\$0.00
(SAACG F. F. 51216)	TOTAL	\$0,00	φ2,700,000.00	φε, 100,000.00	42. 33	,		
03 De agosto 2016								
PROFOCIE 2015								
(SAACG F. F. 50915)	30000	\$20,000.00	\$8.21	\$20,008.21	\$20,008.21	\$20,008.21	\$20,008.21	\$20,008.21
	50000	\$20,000.00	\$8.21	\$0.00 \$20,008.21	\$20,008.21	\$20,008.21	\$20,008.21	\$20,008.21
04 De agosto 2015	TOTAL	\$20,000.00	₹0.21	12.600,024	\$20,700.E1	,		

TOTAL \$20,000.00 \$4,083,128.01 \$4,103,128.01 \$1,042,756.63 \$1,042,756.63 \$1,042,756.63 \$1,042,756.63

LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES
RECTOR

C.P. FLAVIO DAVID ARBEOLA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRAÇIÓN Y FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2016		
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS		
AVANCES DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) 2016		

Nota: llenar las celdas indicadas con:

DEPENDENCIA:		Universidad Tecnológica de la S	Sierra	MIR UTN	I- 1 (de 1)			1		CRITERIO DE DEFIN	washing north							5 05 DEDODY4			
PED 2011-2017 CLAVE FUNCIONAL						DESGLOSE DE MONT	TO ASIGNADO AL PRO	GRAMA PRESU	PUESTAL (PP)	ASIGNADO	O A LA MIR					TO EJERCIDO AL					NOTA COMPLEMENTARIA (Respecto los Montos)
OEST OESP FN FUN SF M PP		NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (F	P)	pp pp principal indirecto	Gasto Gasto Corrient Invers	MONTO DEL PP AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS	MONTO ASIGNADODEL PP A LA DEPENDENCIA	монто	ASIGNADO A LA MIR	REAL (Marque con X)	(Marque con X)		1er. Ti	imestre	2do. T	rimestre	3er. T	rimestre	410	. Trimestre 9,367,862.44	LA DIFERENCIA ENTRE EL MONTO
2 EDO1 02 05 03 E 083	Calidad en la Educación	Superior (UTS)		x	x	307,432,602.16	6 8,967,962.44		8,967,962.44	A Section 1	X			2,006,802.57		4,666,250.20		7,056,189.57	14 (10 d d	9,817,8224	ASIGNACO A LA MIR ESTATAL Y LO EJERCIDO AL 4TO, TRIMESTRE, SE DEBE A UNA AMPLIACIÓN AL
						MONTOS DE OTROS FUENTES DE FINANCIAMIENTO(COMPLEMENTARIA	7,918,717.00		7,918,717.00		x			1,295,316.43		2,775,897,74		4,781,618,10		7,918,717.00	PRESUPUESTO ESTATAL POR \$400,000.00
Nombre de Beneficiarios	Alumnos, Docentes y Administr	ativos				S FEDERALES OTRAS)				Metas del Indi	icador	Avance to	r. Trimestre	Avance 2d	o. Trimestre	Avance 3e	r. Trimestre	Avance 4to	o. Trimestre		
Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir	Supuestos	Año de la Linea base		Variables de la formula	Datos (dato números desglosado de las variables de la formula)	Meta original anual (aplicación matematica de la formula)	Datos (dato númerico desglosado de las variables de la fórmula)	Resultado (aplicación matemática de la fórmula)	Datos (dato númerico desplosado de las	Resultado (aplicación matemática de la fórmula)	Datos (dato númerico desglosado de las variables de la fórmula)	Resultado (aplicación matemática de la fórmula)	Datos (dato númerico desglosado de las variables de la formula)	Resultado (aplicación matemática de la fórmula)	Analisis e interpretación de resultados	Fuentes de información y medios de verificación del indicador
FIN						Que los laboratorios sean		Unit of Carties		A ALCOHOLO S								1		Actualmente se realizar	
Contribuir al incremento del avance de la calidad educativa en el nivel superior	Matricula de calidad atendida	Relación porcentual de programas educativos acreditados y el total de programas educativos	(Total de programas acreditados / Total de programas educativos) x 100	PORCENTAJE ANUAL	Estratégico Eficacia	equipados al 100% y se cuente con recurso para pago de acrediación de COPAES	2015	0%	Total de programas acreditados Total de programas educativos	.	25%	NO APLICA	0.0	NO APLICA	0.0	NO APLICA	0.0	4	25%	acciones para equipar a 100% los taboratores en como para las condiciones para tograr la acreditació ante COPAES de los PE dos de los PE iniciaro acciones para acreditación.	PFCE, POA 2016
Propósito Eficiencia terminal en alumnos de la UT de la Sierra en el Nayar Incrementada	Eficiencia Terminal	Relación porcentual entre el total de egresados en la generación y la Matricula inicial por generación	(Total de egresados en la generación/Matricula inicial por generación) X 100	PORCENTAJE ANUAL	Estratégico Calidad	Que los y las jóvenes que ingresen lengan la visión de concluir su carrera ya que su idiosincracia es adversa s	2015	45%	Total de egresados en la generación Matricula inicial por generación	50 126	39%	NO APLICA	0.0	NO APLICA	0.0	NO APLICA	0.0	52 177	29%	Este indicador se mo anualmente en el mes di agosto, una vez que e finalizado el ciclo escolar, se ha visto afectado por li deserción.	Estadistica Básica
Componente						la educación		MODE STATES		DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF					-	+			1	Electric Annual	Land State State State
C1 Matricula por apoyos económicos elevado	Porcentaje de alumnos becados	Relación porcentual entre el total de estudiantes becados y la matricula total	(Total de alumnos becados / Total de matricula) x 100	PORCENTAJE ANUAL	Gestión Eficiencia	Que los expedientes delas y los estudiantes inscritos en el programa de becas sean	2015	72%	Total de alumnos becados Total de matricula	127 255	50%	NO APLICA	0.0	NO APLICA	0.0	NO APLICA	0.0	147	72%	Este indicador se mid en relación a l matricula actualizad al inicio del cici escolar	Servicios Escolares
						aprobados. Aprobación de expedientes		ACCUSED NO.	Total de matricula Total de edificios	255		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		2			
2- Infraestructura Física incrementada	Porcentaje de capacidad instalada	Relación porcentual entre los edificios concluidos y los edificios programados	(Total de edificios concluidos/ Total de edificios programados) x 100	PORCENTAJE ANUAL	Gestión Eficacia	en los Fondos de	2015	0%	concluidos Total de edificios programados)	2	100%	NO APLICA	0.0	NO APLICA	0.0	NO APLICA	0.0	2	100%	Se realizaron meno	Área de infraestructura
C3- Programa de asesorias y tutorias impartidas	Porcentaje de tutorias impartidas	Relación porcentual entre el total horas de tutorias impartidas y el total de horas de tutorias proyectadas	(Total de horas de tutorias impartidas /Total de horas tutorias proyectadas)X 100	PORCENTAJE ANUAL	Gestión Eficacia	Que se cumpla el plan	2015	92%	Total de horas de tutorias impartidas Total de horas tugadas	727	100%	NO APLICA	0.0	NO APLICA	0.0	NO APLICA	0.0	623	86%	tutorias de la programadas derivad de la deserción sep dio 2015, de enero sept 2016 se trabaj con una matricul menor à	Dirección Académica
Nota. Las metas se definirán hasta la publicación o	definitiva del Presupuesto de Egresos 201	6 en el Periódico Oficial				cuatrimestral	1		proyectage	14	•									programada 31-dic-16	
	LIC. GUII	LERMO ROMERO ROBLES	I	LIC. FL	V	REOLA RODRIGUEZ Finanzas			ING. (OSE)	ARTHUSEG RA	SANDOVAL				Partamento de valuación	AROMERO e alaheación y				Fecha	
			*		,																

Relación de bienes Muebles y Software que componen su patrimonio

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-11-0003	BUDINERA	454.22
UTS-11-0004	BUDINERA	454.22
UTS-11-0005	BUDINERA	454.22
UTS-11-0006	BUDINERA	454.22
UTS-11-0007	OLLA	492.58
UTS-11-0008	OLLA	492.58
UTS-11-0009	OLLA	492.58
UTS-11-0010	PLANCHA	1,978.38
UTS-11-0011	PARRILLA	1,726.03
UTS-11-0012	TORTILLADORA	704.22
UTS-11-0013	ANAQUEL	294.35
UTS-11-0014	ANAQUEL	294.35
UTS-11-0015	ANAQUEL	294.35
UTS-11-0016	ANAQUEL	294.35
UTS-11-0017	TINACO	287.98
	TINACO	287.98
UTS-11-0018 UTS-11-0019	TINACO	287.98
	MOSTRADOR	11,793.33
UTS-12-0031	MESA	2,343.93
UTS-12-0090		2,343.93
UTS-12-0091	MESA	2,343.93
UTS-12-0092	MESA	2,343.93
UTS-12-0093	MESA	2,343.93
UTS-12-0094	MESA	1,886.93
UTS-12-0095	SOFA	1,886.93
UTS-12-0096	SOFA	1,886.93
UTS-12-0097	SOFA	1,886.93
UTS-12-0098	SOFA	5,307.00
UTS-12-0099	MESA	5,307.00
UTS-12-0100	MESA	5,307.00
UTS-12-0101	MESA	5,307.00
UTS-12-0102	MESA	5,307.00
UTS-12-0103	MESA	5,307.00
UTS-12-0104	MESA	2,476.60
UTS-12-0105	CREDENZA	2,240.73
UTS-12-0106	CREDENZA	2,063.83
UTS-12-0145	PIZARRON	2,063.83
UTS-12-0146	PIZARRON	2,063.83
UTS-12-0147	PIZARRON	2,063.83
UTS-12-0148	PIZARRON	2,063.83
UTS-12-0149	PIZARRON	2,063.83
UTS-12-0150	PIZARRON	2,063.83
UTS-12-0151	PIZARRON	1,221.20
UTS-12-0153	MESA	2,388.15
UTS-12-0155	ARCHIVERO	4,115.87
UTS-12-0156	CONJUNTO	2,152.28
UTS-12-0337	MUEBLE DE COMPUTO	2,152.28
UTS-12-0338	MUEBLE DE COMPUTO	2,152.28
UTS-12-0339	MUEBLE DE COMPUTO	2,152.28
UTS-12-0340	MUEBLE DE COMPUTO	3,621.98
UTS-12-0358	CONGELADOR	3,021.36





Relación de bienes Muebles y Software que componen su patrimonio

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-12-0359	LAP TOP	1.00
UTS-12-0360	SILLA EJECUTIVA	1,917.87
UTS-12-0361	FRIGOBAR DE 4 PIES	1,701.33
UTS-12-0363	LAP TOP	1.00
UTS-12-0364	IMPRESORA	1.00
UTS-12-0365	ARCHIVERO	2,687.38
UTS-12-0366	ARCHIVERO	4,749.57
UTS-12-0367	LAP TOP	1.00
UTS-12-0368	TELEFONO	1.00
UTS-12-0369	LAP TOP	1.00
UTS-12-0370	VEHICULO	49,120.00
UTS-12-0371	VEHICULO	39,420.00
UTS-12-0372	PERFORADORA	5,969.24
	VEHICULO	73,440.00
UTS-12-0373	ARCHIVERO	1,721.53
UTS-12-0374	ARCHIVERO	1,721.53
UTS-12-0375	ARCHIVERO	1,721.53
UTS-12-0376	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0377		1.00
UTS-12-0378	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0379	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0380	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0381	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0382	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0383	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0384	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0385	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0386	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0387	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0388	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0389	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0390	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0391	NO-BREAK	1.00
UTS-12-0394	PANTALLA	14,587.75
UTS-12-0545	REFRIGERADOR	1,319.50
UTS-12-0546	BOTE ECOLOGICO	1,319.50
UTS-12-0547	BOTE ECOLOGICO	1,319.50
UTS-12-0548	BOTE ECOLOGICO	1,319.50
UTS-12-0549	BOTE ECOLOGICO	1,319.50
UTS-12-0550	BOTE ECOLOGICO	1,319.50
UTS-12-0551	BOTE ECOLOGICO	1,319.50
UTS-12-0552	BOTE ECOLOGICO	1,319.50
UTS-12-0553	BOTE ECOLOGICO	1,319.50
UTS-12-0554	BOTE ECOLOGICO	1,319.50
UTS-12-0555	BOTE ECOLOGICO	
UTS-12-0556	BOTE ECOLOGICO	1,319.50
UTS-12-0557	BOTE ECOLOGICO	1,319.50
UTS-12-0558	BOTE ECOLOGICO	1,319.50
UTS-12-0559	BOTE ECOLOGICO	1,319.50
UTS-12-0560	BOTE ECOLOGICO	1,319.50
UTS-12-0561	MONITOR	1.00





Relación de bienes Muebles y Software que componen su patrimonio

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-12-0562	COMPUTADORA	1.00
UTS-12-0563	CHESLONG	1,414.59
UTS-12-0567	VITRINA	1,510.83
UTS-12-0569	REMOLQUE	3,300.00
UTS-12-0570	PURIFICADOR DE AGUA	4,016.02
UTS-12-0571	PURIFICADOR DE AGUA	4,016.02
UTS-12-0572	MODULO	6,827.64
UTS-12-0573	MODULO	6,827.64
UTS-12-0574	MODULO	6,827.65
UTS-12-0575	MODULO	6,827.65
UTS-12-0576	SILLON	1,544.25
UTS-12-0577	SILLON	1,544.25
UTS-12-0578	SILLON	1,544.25
UTS-12-0579	SILLON	1,544.25
UTS-12-0580	CAMARA	1,744.41
UTS-12-0580	COMPUTADORA	1.00
UTS-12-0582	COMPUTADORA	1.00
UTS-12-0583	COMPUTADORA	1.00
UTS-12-0584	COMPUTADORA	1.00
UTS-12-0585	VIDEOPROYECTOR	1.00
UTS-12-0586	VIDEOPROYECTOR	1.00
	VIDEOPROYECTOR	1.00
UTS-12-0587	VIDEOPROYECTOR	1.00
UTS-12-0588	VIDEOPROYECTOR	1.00
UTS-12-0589	VIDEOPROYECTOR	1.00
UTS-12-0590	VIDEOPROYECTOR	1.00
UTS-12-0591	VIDEOPROYECTOR	1.00
UTS-12-0592	ESCRITORIO	1,451.11
UTS-12-0593	CAJA SECA	16,000.00
UTS-12-0594	TARJA	7,429.01
UTS-12-0595	COMAL	1,857.25
UTS-12-0596	LICUADORA	3,829.50
UTS-12-0597	IMPRESORA	1,00
UTS-13-0001	TELEFONO	3,469.37
UTS-13-0002	BOCINA	1.00
UTS-13-0003	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0004	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0005	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0006	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0007	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0008	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0009	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0010	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0011	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0012	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0013	COMPUTADORA	1,00
UTS-13-0014		1.00
UTS-13-0015	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0016	COMPUTADORA COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0017		1.00
UTS-13-0018	COMPUTADORA	





Relación de bienes Muebles y Software que componen su patrimonio

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-13-0019	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0020	TELEFONO	3,516.25
UTS-13-0021	TALADRO	1,656.25
UTS-13-0022	ESMERILADORA	1,956.25
UTS-13-0023	CORTADORA	1,618.75
UTS-13-0024	TALADRO	3,206.25
UTS-13-0025	CAMARA	1.00
UTS-13-0026	CAMARA	1.00
UTS-13-0027	CAMARA	1.00
UTS-13-0028	TELEFONO	3,610.02
UTS-13-0029	ENVASE	2,233.00
UTS-13-0030	ENVASE	2,233.00
UTS-13-0031	ENVASE	2,233.00
UTS-13-0032	MAQUINA SOLDADORA	22,114.29
UTS-13-0032	EQUIPO PARA SOLDADURA	2,151.12
UTS-13-0034	CARRO POTACILINDRO	2,057.79
UTS-13-0035	MAQUINA SOLDADORA	10,526.88
	MAQUINA SOLDADORA	7,355.98
UTS-13-0036	IMPRESORA	1.00
UTS-13-0037	VEDEOCAMARA	1.00
UTS-13-0038	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0039		1.00
UTS-13-0040	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0041	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0042	COMPUTADORA	1.00
UTS-13-0043	COMPUTADORA	2,446.33
UTS-13-0044	PURIFICADOR DE AGUA	3,466.00
UTS-13-0047	TERMOFUSORA	2,262.34
UTS-13-0048	TALADRO	2,262.34
UTS-13-0049	TALADRO	2,262.34
UTS-13-0050	TALADRO	1.00
UTS-13-0051	CALIBRADOR	1.00
UTS-13-0052	CALIBRADOR	1,00
UTS-13-0053	CALIBRADOR	1,659.05
UTS-13-0057	SENSOR	1,659.05
UTS-13-0058	SENSOR	1,659.05
UTS-13-0059	SENSOR	1.00
UTS-13-0060	SOFTWARE	11,071.71
UTS-13-0061	BOMBA DE VACIO	11,071.71
UTS-13-0062	BOMBA DE VACIO	2,670.51
UTS-13-0063	JUEGO DE MAROMETROS	2,670.51
UTS-13-0064	JUEGO DE MAROMETROS	1,511.87
UTS-13-0065	BOTONERA	1,511.87
UTS-13-0066	BOTONERA	1,511.87
UTS-13-0067	BOTONERA	1,511.87
UTS-13-0068	BOCINA	
UTS-13-0069	BOCINA	1.00
UTS-13-0070	VEHICULO	211,000.00
UTS-13-0071	MAQUINA SOLDADORA	3,942.50
UTS-13-0072	MAQUINA SOLDADORA	3,942.50
UTS-13-0073	MOTOR TRIFASICO	2,282.50





Relación de bienes Muebles y Software que componen su patrimonio

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-13-0074	MOTOR TRIFASICO	2,282.50
UTS-14-0001	PARRILLA DE CALENTAMIENTO	3,085.61
UTS-14-0002	APARATO DE EXTRACCION	2,248.27
UTS-14-0003	MEDIDOR DE PH	6,391.41
UTS-14-0004	REFRACTOMETRO	2,477.48
UTS-14-0005	BALANZA DE PRESICION	4,763.98
UTS-14-0006	MICROSCOPIO	3,765.17
UTS-14-0007	BALANZA DE HUMEDAD	20,310.25
013-14-0007	SOFTWARE	682.08
UTS-14-0009	RELOJ CHECADOR	4,750.01
UTS-14-0008	COMPUTADORA	3,491.48
	TORNO	45,252.45
UTS-14-0010	TORNO	45,252.45
UTS-14-0011	COMPUTADORA	23,216.10
UTS-14-0012	COMPUTADORA	23,216.10
UTS-14-0013	LAPTOP	19,420.69
UTS-14-0014	PANEL OPERADOR	23,055.06
UTS-14-0015		6,635.20
UTS-14-0016	TARJETA	10,612.20
UTS-14-0017	AMPERIMETRO	10,612.20
UTS-14-0018	AMPERIMETRO	11,827.92
UTS-14-0019	AIRE ACONDICIONADO	6,678.93
UTS-14-0020	AIRE ACONDICIONADO	12,180.00
UTS-14-0021	FUENTE DE CORRIENTE	12,180.00
UTS-14-0022	FUENTE DE CORRIENTE	17,002.64
UTS-14-0023	AMPERIMETRO	7,802.19
UTS-14-0024	PIROMETRO	4,216.89
UTS-14-0025	JUEGO DE MEDIDORES	4,667.75
UTS-14-0026	JUEGO DE ADAPTADORES	4,667.75
UTS-14-0027	JUEGO DE ADAPTADORES	5,249.60
UTS-14-0028	ROTOMARTILLO	26,540.80
UTS-14-0029	MOTO REDUCTOR	3,416.48
UTS-14-0030	TIMER	3,416.48
UTS-14-0031	TIMER	3,416.48
UTS-14-0032	TIMER	3,416.48
UTS-14-0033	TIMER	3,416.48
UTS-14-0034	TIMER	3,416.48
UTS-14-0035	TIMER	12,532.81
UTS-14-0036	MAQUINA DE CUBO	7,516.80
UTS-14-0037	JUEGO DE CORTADORES	9,923.61
UTS-14-0038	PRENSA DE TORNILLO	5,609.76
UTS-14-0039	MESA PARA TORNO	5,609.76
UTS-14-0040	MESA PARA TORNO	6,333.24
UTS-14-0041	DISECADOR	6,333.24
UTS-15-0001	COMPUTADORA	
UTS-15-0002	COMPUTADORA	6,142.26
UTS-15-0003	COMPUTADORA	6,142.26
UTS-15-0004	COMPUTADORA	6,142.26
UTS-15-0005	COMPUTADORA	6,142.26
UTS-15-0006	COMPUTADORA	6,142.26
UTS-15-0007	COMPUTADORA	6,142.26





Relación de bienes Muebles y Software que componen su patrimonio

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-15-0008	COMPUTADORA	6,142.26
UTS-15-0009	COMPUTADORA	6,142.26
UTS-15-0010	INCUBADORA DIGITAL	10,631.40
UTS-15-0011	CONJUNTO DE BIOLOGIA	2,369.48
UTS-15-0012	SWITCH	77,012.01
UTS-15-0013	SWITCH	77,012.01
UTS-15-0014	MAQUINA TORTILLADORA	93,294.93
UTS-15-0015	ESCRITORIO SECRETARIAL	3,688.80
UTS-15-0016	ARCHIVERO	4,098.67
UTS-15-0017	NO BREAK	1,925.81
UTS-15-0018	NO BREAK	2,223.85
UTS-15-0019	SOFTWARE	928.46
UTS-15-0020	SOFTWARE	928.46
UTS-15-0021	SOFTWARE	928.46
UTS-15-0022	SOFTWARE	928.46
UTS-15-0023	SOFTWARE	928.46
UTS-15-0024	SOFTWARE	928.46
UTS-15-0025	SOFTWARE	928.46
UTS-15-0026	SOFTWARE	928.46
UTS-15-0027	SOFTWARE	928.46
UTS-15-0028	SOFTWARE	928.46
UTS-15-0029	SOFTWARE	928.46
UTS-15-0030	SOFTWARE	928.46
UTS-15-0031	SOFTWARE	928.46
UTS-15-0032	SOFTWARE	928.46
	SOFTWARE	928.46
UTS-15-0033 UTS-15-0034	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0035	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0036	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0037	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0038	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0039	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0040	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0041	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0042	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0042	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0044	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0045	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0046	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0047	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0048	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0049	COMPUTADORA	11,100.80
	NO BREAK	1,725.40
UTS-15-0050	NO BREAK	1,725.40
UTS-15-0051	NO BREAK	1,725.40
UTS-15-0052	NO BREAK	1,725.40
UTS-15-0053	NO BREAK	1,725.40
UTS-15-0054	NO BREAK	1,725.40
UTS-15-0055	NO BREAK	1,725.40
UTS-15-0056 UTS-15-0057	NO BREAK	1,725.40





Relación de bienes Muebles y Software que componen su patrimonio

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-15-0058	VIDEOPROYECTOR	12,937.81
UTS-15-0059	REVOLVEDORA	7,037.33
UTS-15-0060	MESA DE TRABAJO	5,227.73
UTS-15-0061	SOFTWARE	928.46
UTS-15-0062	SOFTWARE	928.46
UTS-15-0063	SOFTWARE	928.46
UTS-15-0064	SOFTWARE	928.46
UTS-15-0065	SOFTWARE	928.46
UTS-15-0066	SOFTWARE	928.46
UTS-15-0067	SOFTWARE	928.46
UTS-15-0068	SOFTWARE	928.46
UTS-15-0069	SOFTWARE	928.46
UTS-15-0070	SOFTWARE	928.46
	SOFTWARE	928.46
UTS-15-0071	SOFTWARE	928.46
UTS-15-0072	SOFTWARE	928.46
UTS-15-0073		928.46
UTS-15-0074	SOFTWARE SOFTWARE	928.46
UTS-15-0075	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0076		11,100.80
UTS-15-0077	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0078	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0079	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0080	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0081	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0082	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0083	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0084	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0085	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0086	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0087	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0088	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0089	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0090	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0091	COMPUTADORA	11,100.80
UTS-15-0092	COMPUTADORA	1,725.40
UTS-15-0093	NO BREAK	
UTS-15-0094	NO BREAK	1,725.40
UTS-15-0095	NO BREAK	1,725.40
UTS-15-0096	NO BREAK	1,725.40
UTS-15-0097	NO BREAK	1,725.40
UTS-15-0098	NO BREAK	1,725.40
UTS-15-0099	NO BREAK	1,725.40
UTS-15-0100	PANTALLA CON TRIPIE	4,266.13
UTS-15-0101	COMAL MASTER	6,041.54
UTS-15-0102	COMAL MASTER	6,041.54
UTS-15-0103	HORNO	8,760.80
UTS-15-0104	FREIDORA	3,039.57
UTS-15-0105	PARRILLA	6,047.88
UTS-15-0106	PARRILLA	6,047.87
UTS-15-0107	ACCES POINT	12,512.34





Relación de bienes Muebles y Software que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2016

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-15-0108	SWITCHES	7,830.00
UTS-15-0109	SWITCHES	7,830.00
UTS-15-0110	CAMPANA	14,609.86
UTS-15-0111	OLLA	4,277.79
UTS-15-0112	OLLA	4,277.79
UTS-15-0113	BUDINERA	3,888.81
UTS-15-0114	BUDINERA	3,888.81
UTS-15-0115	LICUADORA	6,346.27
UTS-15-0116	OLLA	4,218.75
UTS-15-0117	OLLA	14,130.00
UTS-15-0118	CAMARA	8,629.24
UTS-15-0119	АИТО	126,240.80
UTS-15-0120	AUTO	100,450.00
UTS-15-0121	SOFTWARE	6,664.82
UTS-15-0122	SOFTWARE	7,608.10
UTS-15-0123	SOFTWARE	25,953.55
UTS-15-0124	APARATO PARA FILTRACION	4,760.64
UTS-15-0125	BOMBA DE VACIO	6,857.92
UTS-15-0126	REFRIGERADOR	9,759.59
UTS-15-0127	AUTOCLAVE	11,215.81
UTS-15-0128	MUFLA DIGITAL	16,531.02
UTS-15-0129	EXTRACTOR	24,557.39
UTS-15-0130	EMBUTIDOR	8,069.97
UTS-15-0131	EXTRACTOR	2,632.86
UTS-15-0132	EXTRACTOR	2,632.86
UTS-15-0133	EXTRACTOR	2,632.86
UTS-15-0134	KJELDAHL	54,644.35
UTS-15-0135	HORNO DE SECADO	24,409.72
UTS-15-0136	OLLA	1,148.40
UTS-15-0137	OLLA	1,148.40
UTS-15-0138	LICUADORA	7,073.28
UTS-15-0139	ENPACADORA	24,231.24
UTS-16-023	KIT SUPER MASTER PARA LA ELABORACION DE CERVEZA	5,256.19
UTS-16-024	MARINADORA	22,164.29
UTS-16-094	SOFTWARE	16,691.60
	EVAPORADOR ROTATORIO CON CONDENSADOR	82,439.36
UTS-16-022	DIAGONAL BAÑO DE CAPACIDAD 3.7 LTS.	02,433.30
UTS-16-095	MARMITA DE VOLTEO CON AGITADOR Y FONDO CONCAVO DE 100L NOMINALES. MARMITA DE 100 L DE ACERO INOXIDABLE CON SISTEMA DE BLOQUEO DE CORONA SIN FIN AUTOBLOQUEANTE. SISTEMA DE AGITACION A 29 RPM CON MOTOR 1-4HP Y ASPAS TIPO ANCIA . BASE DE ACERO INOXIDABLE CON QUEMADOR DE GAS. TERMOMETRO DE 0 A 150 OC DE RANGO DE MEDICION. CHAQUETA HUECA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 14.	75,528.59
UTS-16-054	NO BREAKE	1,253.86
UTS-16-055	NO BREAKE	1,253.86
UTS-16-058	NO BREAKE	1,253.86
UTS-16-059	NO BREAKE	1,253.85

4.

Relación de bienes Muebles y Software que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2016

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-16-060	NO BREAKE	1,253.85
UTS-16-062	COMPUTADORA	16,043.10
UTS-16-065	COMPUTADORA	16,043.10
UTS-16-066	COMPUTADORA	16,043.10
UTS-16-067	COMPUTADORA	16,043.10
UTS-16-068	COMPUTADORA	16,043.10
UTS-16-069	COMPUTADORA	16,043.10
UTS-16-070	COMPUTADORA	16,043.10
UTS-16-071	COMPUTADORA	16,043.10
UTS-16-072	COMPUTADORA	16,043.10
UTS-16-073	COMPUTADORA	16,043.10
UTS-16-096	ARCHIVERO	6,311.08
UTS-16-097	ARCHIVERO	6,311.08
UTS-16-098	ARCHIVERO	6,311.07
UTS-16-099	ARCHIVERO	4,050.91
UTS-16-0100	ARCHIVERO	4,050.91
UTS-16-0101	ARCHIVERO	4,050.91
UTS-16-0102	LIBRERO	2,457.90
UTS-16-0103	GABINETE	3,277.19
UTS-16-0104	GABINETE	3,277.19
UTS-16-0105	ESCRITORIO	2,275.58
UTS-16-0106	ESCRITORIO	2,275.58
UTS-16-0107	LAPTOP	13,411.90
UTS-16-083	INDICADOR DE ROTCION DE FASES MARCA FLUKE MODELO 9040	13,047.99
UTS-16-082	MEDIDOR DE VIBRACIONES CON FLUKE CONNECT	79,933.28
UTS-16-090	MULTIMETRO DIGITAL CON COMUNICACIÓN PC	22,727.88
UTS-16-084	ANEMOMETRO CON SENSOR FLEXIBLE	7,198.59
UTS-16-085	ANEMOMETRO CON SENSOR FLEXIBLE	7,198.59
UTS-16-087	AMPERIMETRO DE GANCHO CON FUNCION DE POTENCIA	6,469.99
UTS-16-088	AMPERIMETRO DE GANCHO CON FUNCION DE POTENCIA	6,469.99
UTS-16-089	AMPERIMETRO DE GANCHO CON FUNCION DE POTENCIA	6,470.00
UTS-16-081	OSCILOSCOPIO DIGITAL PORTATIL	4,899.99
UTS-16-0042	OSCILOSCOPIO DIGITAL PORTATIL	4,899.99
UTS-16-077	CONTADOR DE COLONIAS TIPO QUEBEC Q-20	32,733.75
UTS-16-076	CENTRIFUGA DE LABORATORIO	33,514.60
UTS-16-0108	VISCOSIMETRO BGD 152 ROTATORIO DIGITAL	83,349.99
UTS-16-091	MEDIDOR DE FUGAS DE CORRIENTE FLUKE 360	25,636.39
UTS-16-0109	DESPULPADORA DE 50 CM	122,726.14
UTS-16-092	DOBLADORA DE TUBO HIDRAULICA 16 TONELADAS	5,684.00
UTS-16-080	TALADRO INALAMBRICO 18 VOLTIOS 1/2 VELOCIDAD VARIABLE	6,146.84
UTS-16-0050	SIERRA DE CORTE INDUSTRIAL 14 Y 3 1/2 HP	5,067.00
UTS-16-0051	PRENSA DE TORNILLO O PRENSA DE HUSILLO MANUAL 1 TONELADA	5,545.38
UTS-16-086	REGISTRADOR TRAFISICO DE ENERGIA TRAFISICO DE ENERGIA MARKA FLUKE MODELO 1730	107,451.96



#

Relación de bienes Muebles y Software que componen su patrimonio

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-16-001	EQUIPO DIDACTICO DE MECANISMOS LEMEC	10,246.67
UTS-16-002	EQUIPO DIDACTICO DE MECANISMOS LEMEC	10,246.67
UTS-16-003	EQUIPO DIDACTICO DE MECANISMOS LEMEC	10,246.67
UTS-16-004	EQUIPO DIDACTICO DE MECANISMOS LEMEC	10,246.67
UTS-16-005	EQUIPO DIDACTICO DE MECANISMOS LEMEC	10,246.67
UTS-16-0110	WORKSTATION HP Z230 SFF XENON E3-1231	22,067.27
UTS-16-0111	IMPRESORA OFFICEJET PRO HP X451 DW	4,028.88
UTS-16-0121	DESBROZADORA GASOLINA 26 CC RECTA	2,822.63
013-10-0121	TERMINAL K40 CON CAJA DE ACRILICO ACCESO	5.400.00
UTS-16-112	PLATINUM 100 EMPLEA	6,199.80
TO	TAL DE SALDO EN LIBROS DE BIENES MUEBLES	\$3,668,882.45





Relación de Patentes y Marcas que componen su patrimonio

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-16-0114	REGISTRO DE NOMBRE Y LOGOTIPO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERR	3,623.70
TOTAL DE SALDO	EN LIBROS DE BIENES MUEBLES	\$3,623.70





Relación de bienes Inmuebles que componen su patrimonio

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
1	LABORATORIO PESADO I (<i>Edificio A</i>)	3,542,943.51
2	BARDEO PERIMETRAL TERRENO	1,118,029.88
3	Dormitorio Profesores (<i>Edificio B</i>)	928,585.93
4	Dormitorio Estudiantes (<i>Edificio C</i>)	1,534,185.44
5	COMEDOR UNIVERSITARIO (<i>Edificio D</i>)	1,228,437.79
6	TERRENO	32,400,000.00
7	INSTALACIONES ESPECIALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	1,368,804.24
8	DORMITORIO (Edificio F)	2,226,077.94
9	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICIO DE ENFERMERIA (EN PROCESO)	134,100.00
	TOTAL DE SALDO EN LIBROS DE BIENES INMUEBLES	\$44,481,164.74







ESTADO DE NAYARIT

Relación de cuentas bancarias productivas especificas (Art. 69 LGCG) 2014

RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PR	ODLICTIVAS ESPECÍFICAS					
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016						
DATOS DE LA CUENTA BANCARIA						
FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	INSTITUCION BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA				
CONVENIO 1 - 1: FEDERACIÓN-ESTADO.	BBVA BANCOMER	0194918045				
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA 2016	BBVA BANCOMER	0108941254				
PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA 2016 (P.I.E.E.)	BBVA BANCOMER	0109012516				
PROGRAMA DE COINVERSIÓN SOCIAL	BBVA BANCOMER	0106515339				

LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES

RECTQ.

FLAVIO DAVID ARRÉOLA RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

C).- Anexos. Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras.

NO APLICA. La Universidad Tecnológica de La Sierra a la fecha no cuenta con Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras.

LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES
RECTOR

C.P. FLAVIO DAVID ARREOLA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

III.C) e) INFORMACIÓN ADICIONAL QUE DISPONGAN OTRAS LEYES

NO APLICA. La Universidad Tecnológica de la Sierra a la fecha no cuenta con Información adicional que dispongan otras leyes.

LIC. GUILLERMO ROMERO RO

C.P. FLAVIO DAVID ARREOLA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FORMATOS 1 A 6

LDF

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de Diciembre de 2015 (b)

Concepto (c)	31 de Diciembre de 2016 (b)	31 de diciembre de 2015 (e)	Concepto (c)		31 de diciembre de
ACTIVO	2016 (D)	2015 (e)	PASIVO	de 2016 (b)	2015 (e)
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	4,626,907.40	5,020,441.40	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	6,629,021.95	6,024,451.9
a1) Efectivo	234.94		a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	233,912.41	212,608.6
a2) Bancos/Tesoreria	4.626.672.46		a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	36,799.33	136,889.24
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00		a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Coto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	466,653.71	445,158.2
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	7,353,828.89	6,499,748.40	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,891,656.50	5,229,795.84
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2,132,269.80		b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5,221,559.09		b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	. 0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Prestamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Porción a Corto Piazo de la Deuda Pública a Largo Piazo (c=c1+c2)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.00	0.00	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
 c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo 	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantia a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancias Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancias en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Anáiogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
Stimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1	•
en Pago	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	11,980,736.29	11,520,189.80	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	6,629,021.95	6,024,451.97



UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de Diciembre de 2015 (b) (PESOS)

		, ITL			
Activo No Circulante a. Inversiones Financieras a Largo Plazo b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso d. Bienes Muebles	0.00 0.00 44,906,305.46 6,981,596.08			0,00 0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00
e. Activos Intangibles	137,116.51	116,324.80	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	2,123,131.08	3,199,921.87
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes g. Activos Diferidos	-3,871,347.16 0.00	-2,729,861.97 0.00		0.00	0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes i. Otros Activos no Circulantes	0.00 0.00	0.00 0.00		2,123,131.08	3,199,921.87
			II. Total del Pasivo (II ≃ IIA + IIB)	8,752,153.03	9,224,373.84
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	48,153,670.89	54,421,539.43			·
i. Total del Activo (I = IA + IB)	60,134,407.18	65,941,729.23	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
I. Total del Activo (1 = IA + IB)	00, 134,407.10	03,541,725.23	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c) a. Aportaciones b. Donaciones de Capita! c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-1,684,394.08 0.00 0.00	-1,684,394.08 0.00 0.00
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e) a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) b. Resultados de Ejercicios Anteriores c. Revalúos d. Reservas	-1,684,394.08 53,066,648.23 2,015,557.06 20,856,290.08 30,194,801.09 0.00	58,401,749.47 2,007,405.09
·			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
	·	٠.	IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b) a. Resultado por Posición Monetaria b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	51,382,254.15	56,717,355.39
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	60,134,407.18	65,941,729.23

LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES
RECTOR

FLAVIO DAVID ARREOLA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (b)

(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2015 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2. Otros Pasivos	9,224,373.84	0.00	0,00	0.00	8,752,153.03	00,0	0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	9,224,373.84	0.00	0.00	0.00	8,752,153.03	0.00	0.00
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

^{1.} Se reflere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria,

^{2.} Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (I)		Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Crédito 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Crédito 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Crédito XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.09

LIC. GUILLERMO

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (b) (PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Confrato (d)	Fecha de Inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la Inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XN (k)		: ■42544 F. 98 CBH 1 01615 - 11642 -
A. Asociaciones Público Privadas										
(APP's) (A=a+b+c+d)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) APP 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<u> </u>										0.00
B. Otros instrumentos (B=a+b+c+d)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Otro Instrumento 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.00
		()								•

LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES

RECTOR

C.P. FLAVIO DAVID ARREOLA RODRIGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA Balance Presupuestario - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (b) (PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	16,886,579.44	21,562,049.44	21,562,049.44
A1. Ingresos de Libre Disposición	16,886,579.44	18,091,559.44	18,091,559.44
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	3,470,490.00	3,470,490.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios ¹ (B = B1+B2)	16,906,579.44	21,730,634.20	21,460,548.77
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	16,886,579.44	20,687,877.57	20,417,943.16
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	20,000.00	1,042,756.63	1,042,605.61
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.00	0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	20.00	0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	-20,000.00	-168,584.76	101,500.67
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-20,000.00	-168,584.76	101,500.67
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	-20,000.00	-168,584.76	101,500.67

Concepto	** Aprobado	G Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2) E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00 0.00 0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	-20,000.00	-168,584.76	101,500.67

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2) F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2) G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0.00	0.00	0.00



*

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	16,886,579.44	18,091,559.44	18,091,559.44
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1) F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	16,886,579.44	20,687,877.57	20,417,943.16
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	0.00	-2,596,318.13	-2,326,383.72
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V A3.1)	0.00	-2,596,318.13	-2,326,383.72

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	3,470,490.00	3,470,490.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	20,000.00	1,042,756.63	1,042,605.61
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	-20,000.00	2,427,733.37	2,427,884.39
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	-20,000.00	2,427,733.37	2,427,884.39

LIC. GUILLERMO ROMENO ROBLES
RECTOR

C.P. FLAVIO PAVIDARREOLA RODRIGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2015 (b) (PESOS)

	(PESOS)						
a transfer and a supplication of the first property of the first property of the property of the property of t			Ingreso		T		
Goncepto (c)	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia (e)	
		() reduce in items					
Ingresos de Libre Disposición	J						
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00	
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0,00	0,00	0.00	
E. Productos	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	426,480.00	426,480.00	426,480.00	426,480.00	426,480.00	
H. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)			1			ĺ	
h1) Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00	
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00	
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
J. Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
K. Convenios	16,886,579.44	778,500.00	17,665,079.44	17,665,079.44	17,665,079.44	778,500.00	
k1) Otros Convenios y Subsidios	16,886,579.44	778,500.00	17,665,079.44	17,665,079.44	17,665,079.44	778,500.00	
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=I1+I2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
I1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
12) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00	
I. Total de Ingresos de Libre Disposición			·				
(I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	16,886,579.44	1,204,980.00	18,091,559.44	18,091,559.44	18,091,559.44	1,204,980.00	
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición				empirmedica	reirriacujos jas teltuli.	1,204,000.00	
Transferencias Federales Etiquetadas							
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	. 0.00	0.00	0.00	
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0,00	0.00	0.00	. 0.00	0.00	0.00	
 a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarc 		. 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00	0.00	
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	00,0	0.00	0.00	
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Fe		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	3,470,490.00	3,470,490.00	3,470,490.00	3,470,490.00	3,470,490.00	



UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016 (b)

CENTER PROPERTY OF THE PROPERT	(PESOS)					
		Ingreso				
Concepto (c)	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia (e)
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	3,470,490.00	3,470,490.00	3,470,490.00	3,470,490.00	3,470,490.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.00	3,470,490.00	3,470,490.00	3,470,490.00	3,470,490.00	3,470,490.00
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0,00	0,00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	16,886,579.44	4,675,470.00	21,562,049.44	21,562,049.44	21,562,049.44	4,675,470.00
Datos Informativos						
Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	. 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES
RECTOR

FLAVIO DAVID ARREDIA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (b)

(PESOS)

		Subejercicio (e)				
Concepto (c) 與	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Superection (e)
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	16,886,579.44	3,801,298.13	20,687,877.57	20,687,877.57	20,417,943.16	0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	11,409,112.00	1,002,287.94	12,411,399.94	12,411,399.94	12,177,487.53	. 0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,411,992.35	-653,311.82	4,758,680.53	4,758,680.53	4,758,680.53	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,162,880.30	684,555.12	2,847,435.42	2,847,435.42	2,847,435.42	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	947,795.62	27,227.36	975,022.98	975,022.98	975,022.98	0.00
a4) Seguridad Social	2,080,146.41	573,336.44	2,653,482.85	2,653,482.85	2,419,570.44	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	474,836.34	274,023.96	748,860.30	748,860.30	748,860.30	0.00
a6) Previsiones	,	·	0.00		Ì	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	331,460.98	96,456.88	427,917.86	427,917.86	427,917.86	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	1,092,078.00	-632,378,84	459,699.16	459,699.16	459,699.16	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	165,520.89	-7,967.38	157,553.51	157,553.51	157,553.51	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	20,000.00	-15,873.00	4,127.00	4,127.00	4,127.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	20,000.00	,	0.00	,,	4	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	128,084,48	-44,652,46	83,432.02	83,432.02	83,432.02	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	21,766,06	-5,814.67	15.951.39	15,951.39	15,951.39	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	340,890.42	-195,016.51	145,873.91	145,873.91	145,873.91	0.00
67) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	285,896.97	-248,984.09	36,912.88	36,912.88	36,912.88	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	200,000.01	2.10,00 1.00	0.00	00,012.00	00,012.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	129,919.18	-114,070,73	15,848.45	15.848.45	15,848.45	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	4,313,289.44	792,173.12	5,105,462.56	5,105,462.56	5,069,440.56	0.00
c1) Servicios Básicos	552,851.89	-85,166.33	467,685.56	467,685.56	460,663.56	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	110,998.19	91,790.23	202,788.42	202,788.42	202,788.42	0.00
c3) Servicios de Ariendamiento c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	664,316.28	354,174.41	1,018,490.69	1,018,490.69	989,490,69	0.00
c4) Servicios Profesionales, Cientilitos, Techicos y Otros Servicios c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	36.030.24	-16,927.56	19,102.68	19.102.68	19.102.68	0.00
- ,			472,304.36	472,304,36	472,304.36	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	784,863.79 368,726.20	-312,559.43 -353,310,38	15.415.82	15.415.82	15.415.82	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad				2,747,124.34	2,747,124.34	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	1,704,391.28	1,042,733.06	2,747,124.34			0.00
c8) Servicios Oficiales	69,966.38	56,178.75	126,145.13	126,145.13	126,145.13	
c9) Otros Servicios Generales	21,145.19	15,260.37	36,405.56	36,405.56	36,405.56	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)			2.00		2.00	
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E≃e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	72,100.00	2,639,215.91	2,711,315.91	2,711,315.91	2,711,315.91	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	72,100.00	30,233.62	102,333.62	102,333.62	102,333.62	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	58,000.00	58,000.00	58,000.00	58,000.00	0.00



UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA Estado Analitico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (b)

		ถ		

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	187,180.65	187,180.65	187,180.65	187,180.65	0.00
e7) Activos Biológicos			0.00			0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	2,360,177.94	2,360,177.94	2,360,177.94	2,360,177.94	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	3,623.70	3,623.70	3,623.70	3,623.70	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Titulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Eriero al 31 de Diciembre de 2016 (b) (PESOS)

Concepto (c)		Subejercicio (e)				
Olice Color	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	20,000.00	4,083,128.01	4,103,128.01	1,042,756.63	1,042,605.61	3,060,371.38
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.00	809,624,85	809,624,85	47,074.82	46,923.80	762,550.03
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	32,168.66	32,168.66	21,618.63	21,618.63	10,550.03
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Produccióл y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Articulos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	374,396.24	374,396.24	22,396.24	22.396.24	352,000.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	403.059.95	403.059.95	3,059.95	2,908.93	400,000.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	20,000.00	204,189.21	224,189,21	23,008.21	23,008.21	201,181.00
c1) Servicios Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	20,000.00	148.350.00	168,350.00	0.00	0.00	168,350.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	22,839.21	22,839.21	20,008.21	20,008.21	2,831.00
c9) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	3,069,313.95	3,069,313.95	972,673.60	972,673.60	2,096,640.35
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	243,514.00	243,514.00	171,331.98	171,331.98	72,182.02
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	1,080,970.97	1,080,970.97	587,172.34	587,172.34	493,798.63
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capitulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (b) (PESOS)

Concepto (c)		Egrèsos					
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)	
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	1,480,000.00	1,480,000.00	0.00	0.00	1,480,000.00	
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	. 0.00	
e8) Bienes Inmuebles	0.00	221,001.27	221,001.27	197,001.27	197,001.27	24,000.00	
e9) Activos Intangibles	0.00	43,827.71	43,827.71	17,168.01	17,168.01	26,659.70	
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
(2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
ill. Total de Egresos (III = I + II)	16,906,579.44	7,884,426.14	24,791,005.58	21,730,634.20	21,460,548.77	3,060,371.38	

LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES
RECTOR

C.P. FLAVIO DAVIDIARREOLA RODRIGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Administrativa

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (b) (PESOS)

如: [2] \$P\$ \$P\$ \$P\$ \$P\$ \$P\$ \$P\$ \$P\$ \$P\$			Egresos			
Concepto (c)	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	16,886,579.44	3,801,298.13	20,687,877.57	20,687,877.57	20,417,943.16	
UTS	16,886,579.44	3,801,298.13	20,687,877.57	20,687,877.57	20,417,943.16	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	20,000.00	4,083,128.01	4,103,128.01	1,042,756.63	1,042,605.61	3,060,371.38
UTS	20,000.00	4,083,128.01	4,103,128.01	1,042,756.63	1,042,605.61	3,060,371.38
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	16,906,579.44	7,884,426.14	24,791,005.58	21,730,634.20	21,460,548.77	3,060,371.38

LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (b)

(PESOS)

Concepto (c)		Subejercicio (e)				
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	16,886,579.44	3,801,298.13	20,687,877.57	20,687,877.57	20,417,943.16	0.00
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B≃b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	16,886,579.44	3,801,298.13	20,687,877.57	20,687,877.57	20,417,943.16	0.00
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	16,886,579.44	3,801,298.13	20,687,877.57	20,687,877.57	20,417,943.16	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Mineria, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



****.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (b) (PESOS)

Concepto (c)		(FEOO)	Egresos			Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
y Ordenes de Gobierno		i				
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	20,000.00	4,083,128.01	4,103,128.01	1,042,756.63	1,042,605.61	3,060,371.38
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	20,000.00	4,083,128.01	4,103,128.01	1,042,756.63	1,042,605.61	3,060,371.38
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	20,000.00	4,083,128.01	4,103,128.01	1,042,756.63	1,042,605.61	3,060,371.38
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (b) (PESOS)

Concepto (c)	Egresos			を きい (主義) (本語) (本語) (本語) (本語) (本語) (本語) (本語) (本語		Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	16,906,579.44	7,884,426.14	24,791,005.58	21,730,634.20	21,460,548.77	3,060,371.38

LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES
RECTOR

C.P. FLAVIO DAVIDIAR FEOLA RODRIGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016 (b)

(PESOS)

Concepto (c)						
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	11,409,112.00	1,002,287.94	12,411,399.94	12,411,399.94	12,177,487.53	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	11,409,112.00	1,002,287.94	12,411,399.94	12,411,399.94	12,177,487.53	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	11,409,112.00	1,002,287.94	12,411,399.94	12,411,399.94	12,177,487.53	0.00

LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES
RECTOR

C.P. FLAVIO DAVIO ARREOLA RODRIGUEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS